

MEMORIA ANUAL

2005



# FONPLATA

FONDO FINANCIERO PARA  
EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA



## Indicadores Operativos y Financieros En millones de US\$

Ejercicio	2003	2004	2005
Préstamos Aprobados	108.65	140.53	28.00
Cartera de Préstamos	300.94	404.41	380.25
Activos	378.40	391.21	409.2
Pasivos	2.07	1.43	1.2
Patrimonio	376.33	389.76	407.99
Capital Integrado	350.00	350.00	375.50
Reservas	15.75	15.75	14.26
Capital Exigible	40.00	40.00	40.00
Resultados Acumulados	10.58	24.02	18.22
Resultado del Ejercicio	10.58	13.44	18.22
Retorno sobre activos	2.80%	3.43%	4.45%
Retorno sobre patrimonio	3.02%	3.84%	4.85%



**FONPLATA**



FONPLATA



# CARTA A LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

Excma.  
Señora Presidenta:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29° d) del Convenio constitutivo de FONPLATA, cumpla en elevar a consideración de la Asamblea de Gobernadores de vuestra Presidencia, la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Organismo, correspondiente a su Vigésimo Octavo Ejercicio que comprende el periodo entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2005. Asimismo, acompaño el Dictamen emitido por las firma auditoras Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. (Bolivia) y Horwath (Argentina), sobre el Estado de Situación Patrimonial de FONPLATA al 31 de diciembre de 2005.

En el marco de un proceso de fortalecimiento institucional, el Directorio Ejecutivo, con el apoyo de los funcionarios del Fondo, ha volcado todos sus esfuerzos sinérgicos para dotar del mayor dinamismo posible a su actividad crediticia, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3° del Convenio Constitutivo de FONPLATA, en la concesión de nuevas operaciones de préstamos con el fin de apoyar las iniciativas de desarrollo armónico tendientes a la integración y al crecimiento de nuestros Países Miembros.

Los resultados alcanzados en los últimos años justifican ampliamente al Organismo. A mediano plazo, será necesaria la ampliación de su capacidad financiera, dado que desde el año 2002 al 2005 fueron aprobadas operaciones de préstamos por un monto total de US\$ 329 millones.

Durante el presente ejercicio, con el objetivo de simplificar su procesamiento y acortar el plazo de las gestiones para el otorgamiento de préstamos el Organismo incrementó sus actividades tendientes a la identificación de proyectos, apoyo en asistencia técnica a los países para el perfeccionamiento de esos, así como en las orientaciones y el análisis de las solicitudes de financiamiento.

Asimismo, cabe mencionar que con el esfuerzo concertado en los Países Miembros, dentro del marco de IIRSA, en el año fueron identificados 16 proyectos de integración cuyo monto de financiamiento está calculado en US\$ 280 millones, que podrán ser ejecutados tanto con disponibilidades propias, como con relacionamientos que hicimos en materia de cofinanciamientos y fideicomisos con otros organismos financieros.

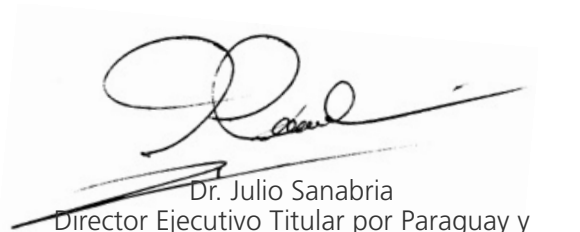
*Exma.  
Licenciada Felisa Josefina Miceli  
Ministra de Economía y Producción y  
Presidenta de la Asamblea de Gobernadores del  
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuencia del Plata  
Buenos Aires, República Argentina*

Al final del presente año, quedaron pendientes de aprobación solicitudes de préstamos por valor de US\$ 85 millones, previéndose su aprobación durante el siguiente año.

En esta memoria, los logros obtenidos por FONPLATA que se destacan en el ejercicio 2005 marcan la actual orientación del Organismo en el sentido de proseguir con el mejoramiento e incremento de sus actividades en su condición de instrumento crediticio apropiado, oportuno y ágil para promover la integración armónica física, económica social y ambiental de nuestros países.

Las iniciativas institucionales promovidas durante el año 2005 se ven reflejadas en los progresos y avances que se obtuvieron en diversas materias tales como: capitalización de las utilidades del Organismo, cumplimiento del Plan Operativo Anual, relacionamientos interinstitucionales; procesamiento y aprobación de normas y manuales operativos, administrativos, de personal y ambiental; así como el plan de mejoramiento continuo; el desarrollo de sistemas informáticos; tecnología de comunicaciones y otros. Varios de estos fueron iniciados y propuestos por los Presidentes y Directores Ejecutivos en años anteriores.

Finalmente, al agradecer por vuestro intermedio el apoyo brindado a FONPLATA durante el ejercicio 2005 por parte de los Gobiernos de los Países Miembros, a través de sus respectivos Gobernadores, en nombre del Organismo expreso a la Excmá, Señora Presidenta de la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



Dr. Julio Sanabria  
Director Ejecutivo Titular por Paraguay y  
Presidente del Directorio Ejecutivo de FONPLATA  
del ejercicio 2005



# Contenido

Carta al Presidente de la Asamblea de Gobernadores .....	4
1. Nuestras Autoridades .....	7
2. El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata .....	8
3. Entorno Económico de la región .....	14
4. Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana .....	22
5. Hidrovía Paraguay - Paraná .....	25
6. Acuífero Guaraní .....	27
7. Políticas Operativas .....	28
8. Gestión Operativa .....	29
a. Aprobación de Operaciones .....	31
b. Desembolsos .....	31
c. Costo Total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas .....	31
d. Argentina .....	32
e. Bolivia .....	38
f. Brasil .....	41
g. Paraguay .....	47
h. Uruguay .....	53
i. Cooperaciones Técnicas .....	55
9. Gestión Financiera .....	57
10. Estados Financieros Auditados .....	61
11. Órganos de Enlace .....	83

**Asamblea de Gobernadores**

**Directorio Ejecutivo**

**GOBERNADORA TITULAR**  
Ministra de Economía  
Lic. Felisa Josefina Miceli  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA**

**GOBERNADOR ALTERNO**  
Presidente Banco Central República Argentina  
Dr. Hernán Martín Pérez Redrado

**GOBERNADOR TITULAR**  
Ministro de Hacienda  
Lic. Waldo Mario Gutiérrez Iriarte

**GOBERNADOR ALTERNO**  
Viceministro de Inversión Pública y  
Financiamiento Externo  
Lic. Rodrigo Castro

**GOBERNADOR TITULAR**  
Ministro do Planejamento, Orcamento e Gestao  
Dr. Paulo Bernardo Silva

**GOBERNADOR ALTERNO**  
Secretario de Asuntos Internacionales  
Dr. José Carlos Rocha Miranda

**GOBERNADOR TITULAR**  
Ministro de Hacienda  
Dr. Ernst Ferdinand Bergen Schmidt

**GOBERNADOR ALTERNO**  
Viceministro de Economía e Integración  
Dr. Jorge Luis Von Horoch Casamanda

**GOBERNADOR TITULAR**  
Ministro de Economía y Finanzas  
Cr. Danilo Astori

**GOBERNADOR ALTERNO**  
Subsecretario del Ministerio de Economía  
y Finanzas  
Ec. Mario Bergara

**ARGENTINA**

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Lic. Juan Alberto Picasso

**DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA**  
Lic. María Margarita Aicardi



**BOLIVIA**

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Emb. Agustín Saavedra Weise



**BRASIL**

**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Dr. Benvindo Belluco

**DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO**  
Ec. Carlos Eduardo Lampert Costa



**PARAGUAY**

**PRESIDENTE del  
DIRECTORIO EJECUTIVO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR**  
Dr. Julio Sanabria

**DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO**  
Ing. Roberto Olmedo



**URUGUAY**

**DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR**  
Dra. Even Estefanell



SECRETARIO EJECUTIVO  
Dr. Pablo Etchegaray Albanell

JEFE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
Dr. Paulo Donizeti de Araujo

JEFE DE OPERACIONES  
Lic. Daniel Vaca Villegas

## Nuestra Misión

Los Gobiernos de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay representados en las primeras reuniones de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, entre los años 1967 a 1974, convencidos de la necesidad de aunar esfuerzos para el logro de los objetivos de desarrollo e integración reiteradas veces señalados en las reuniones de Buenos Aires, Brasilia, Santa Cruz de la Sierra, Montevideo y Asunción y que fueran concretados en el Tratado de los Países de la Cuenca del Plata, decidieron en la IV Reunión de Cancilleres realizada en Asunción del Paraguay el 6 de junio de 1971, por Resolución N° 5, "Crear una entidad con Personería Jurídica Internacional que se denominaría: Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata". Animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado así como el óptimo aprovechamiento de los grandes recursos naturales de la región, asegurará su preservación para las generaciones futuras a través de la utilización racional de esos recursos, convinieron en suscribir el correspondiente Convenio Constitutivo, en Buenos Aires el 12 de junio de 1974, durante la VI Reunión de Cancilleres de los mencionados países ribereños de la Cuenca del Plata.

Constituido el Fondo como una persona de naturaleza jurídica internacional, de duración ilimitada, tiene como Misión:

*"Financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata"*

## Nuestro Objeto

Las principales funciones de FONPLATA son:

- Conceder préstamos, otorgar fianzas y avales;
- Gestionar recursos por encargo de sus Países Miembros y ejercer todas aquellas actividades necesarias para cumplir con sus objetivos fundamentales; y
- Apoyar financieramente la realización de estudios de preinversión y asistencia técnica, identificando oportunidades de interés para la región.

## Desarrollo Institucional

El Fondo comenzó a operar en 1977, al entrar en vigencia el Convenio de Sede entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA, estableciéndose su base de operaciones en la ciudad de Sucre, Bolivia. En diciembre de 2002, en virtud de la Resolución N° 56 de la VII Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata y de la decisión adoptada por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata - CIC- en su 529ª Sesión Ordinaria, se ratificó a la República de Bolivia como País Sede del Organismo, teniendo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como Sede permanente



Desde el inicio de nuestras actividades y hasta finales del ejercicio 2005, se han aprobado 68 operaciones de financiamiento las mismas que hacen un total aproximado de US\$ 724 millones. Así también, se han otorgado 17 operaciones de cooperación técnica por un monto de US\$ 4,7 millones. Estos montos otorgados, aunados a los aportes hechos por los prestatarios y, cuando fue el caso, los aportes de otras fuentes de financiamiento adicionales, hacen un total de US\$ 2.646 millones en proyectos de desarrollo que han beneficiado directamente a nuestros países, esto sin considerar el efecto económico - multiplicador que cada proyecto lleva implícito.

A partir del año 2002, hemos venido experimentado un cambio cualitativo en las actividades del Fondo, que lo ubican hoy en día como un Organismo de Desarrollo e Integración Regional de importancia para los Países de la Cuenca del Plata.

Los logros alcanzados durante los últimos tres años, producto de las actividades y dinámica propia encarada, muestran resultados exitosos en la concesión de nuevas operaciones de préstamos, con el único fin de apoyar las iniciativas de desarrollo armónico, tendientes a la integración y crecimiento de nuestros Países Miembros y del propio Organismo.

El ámbito de acción del Fondo en estos años, ha estado centrado en el financiamiento de proyectos y obras de infraestructura en los sectores de transporte, agropecuario, salud, social, industrial y de fomento a la exportación.

Hasta diciembre del ejercicio 2005, FONPLATA tiene comprometidos fondos por US\$ 213 millones, los que se incorporarán a las economías de los Países Miembros, conforme a la evolución física de proyectos que actualmente se encuentran en su fase de ejecución.

En el aspecto financiero, resulta oportuno indicar que a la fecha de su constitución, el Fondo contaba con aportes por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses distribuidos en aportes del 33% por parte de Argentina y Brasil respectivamente y 11% por parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, también respectivamente. Asimismo, al iniciar funciones el Organismo, los Gobiernos de los Países Miembros convinieron en comprometer recursos adicionales por US\$ 40 millones, los que podrán efectivizarse una vez el Fondo así lo requiera y las autoridades competentes lo dispongan.

Al 31 de diciembre de 2005 el Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 415.5 millones, de los cuales 90.37 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 375 millones) y 9.63 % corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones). Merece destacarse que el crecimiento que se observa entre los aportes iniciales y el actual patrimonio del Fondo, es única y exclusivamente el resultado de la continua capitalización de las utilidades obtenidas merced al desarrollo de nuestras funciones.



## Principales iniciativas institucionales adoptadas

La ejecución del Plan Operativo Anual 2005 ha contemplado, de forma orgánica y sistemática, el desarrollo de actividades vinculadas al cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos del Organismo.

Con la intención de asegurar una gestión óptima, sostenible y con un trabajo coordinado tendiente a la consecución de objetivos institucionales de carácter interdisciplinario, el Organismo ha dado especial énfasis al seguimiento y cumplimiento de las actividades de planeamiento, incorporando a tal efecto, tecnologías de comunicación y de sistemas, el fortalecimiento y la mejora de los instrumentos de la gestión operativa y financiera y el desarrollo y puesta en marcha de procesos y manuales internos.

Producto de esta tarea, se observan resultados favorables internos entre los que se destacan: acciones de relacionamiento interinstitucional y de acuerdos con otros organismos para emprendimientos conjuntos y viabilización de operaciones dirigidas a la obtención o complementación de los recursos necesarios para atender la demanda de solicitudes de préstamos existentes; la promoción del Organismo y la obtención y oferta de nuevos productos y servicios a los países.

## Desarrollo de Políticas Estratégicas

Durante el ejercicio 2005, el Organismo estuvo abocado al análisis y la revisión de algunas de sus políticas internas, con especial énfasis en la Política Operativa, de Medio Ambiente, de Colocaciones y de Personal.

En este marco, resulta válido resaltar la aprobación de un nuevo instrumento para "Operaciones de Cooperación Técnica de carácter contingente para el desarrollo de la etapa de preinversión de los proyectos binacionales y/o de integración" identificadas en el contexto de la Iniciativa IIRSA. Dicho instrumento atenderá la demanda de financiamiento de estudios de factibilidad y/o sus actualizaciones, promoviendo como modalidad operativa diferenciada, que sea FONPLATA quien ejerza la triple función de ser financiador, organismo ejecutor y administrador del financiamiento. Cabe destacar esta nueva modalidad, coherente con los objetivos del Organismo y con las ventajas de orden técnico-institucional que resultarán para la implementación expedita de proyectos de integración de alto impacto en la Cuenca.

Así también, se trabajó intensamente en la formulación de una "Política Sectorial de Medio Ambiente" y de un "Procedimiento de Evaluación y Monitoreo Ambiental de Proyectos", de forma de dotar a FONPLATA de instrumentos normativos que garanticen una adecuada gestión durante el ciclo del proyecto y mejore la participación de FONPLATA en el proceso de desarrollo sostenible de la región.

De igual forma, se tienen nuevas propuestas de modificación de la Política de Colocaciones de Recursos de FONPLATA, con la finalidad de actualizar

y fortalecer la gestión financiera del Organismo.

Finalmente, se avanzó en procura de un consenso para sentar las bases fundamentales de una nueva Política de Personal, tanto en el ámbito del Directorio Ejecutivo, como de la Secretaría Ejecutiva. Las tareas y acciones realizadas tienden a dotar al Organismo de una moderna "Política de Personal".

### Promoción del relacionamiento interinstitucional

Durante la reunión sostenida en Foz de Iguazu durante el presente ejercicio, los países concertaron un importante paquete de proyectos de integración, por un monto estimado de US\$ 280 millones, los que fueron debidamente ordenados y jerarquizados en términos de prioridades de ejecución.

Asimismo, se continuaron las acciones iniciadas en gestiones anteriores en procura de vínculos financieros con otros organismos, tendientes a la búsqueda y la captación de recursos externos y/o participación conjunta en emprendimientos que resulten provechosos para la región.

Durante el ejercicio se intensificaron las ya cordiales relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, habiéndose avanzado en materia de programas de co-financiamientos con el fin de apoyar el desarrollo sostenible y el mejoramiento en las condiciones de vida de los Países Miembros.

Por otro lado, es importante resaltar la suscripción de un Protocolo de Entendimiento y Cooperación Mutua entre el Banco Regional del Extremo Sur (BRDE) y FONPLATA. Dicho acuerdo tiene como objetivo buscar la cooperación y complementación entre las acciones de las dos instituciones en el ámbito regional de sus competencias, así como la elaboración de estudios, planes, proyectos y cooperaciones técnicas, financieras y operacionales, dirigidas al desarrollo integrado, armónico y autosustentable.

Consecuentemente, se ha ampliado el radio de acción en una región muy importante de la República del Brasil, mediante posibles programas y financiamientos conjuntos. Producto de este accionar se han identificado dos proyectos para su desarrollo e implementación: "Desarrollo Integrado de un Circuito Internacional para las Misiones Jesuíticas" y "Desarrollo Sustentable de la Cuenca del Río Uruguay - Acuífero Guaraní", este último propuesto por la Gobernación de Río Grande do Sul.

Asimismo, durante el año 2005 se han realizado reuniones y gestiones para concretar acuerdos de esta naturaleza con diversas instituciones; entre ellas: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en coordinación con el Banco Internacional de Cooperación del Japón (JIBC), la Agencia de Cooperación Española y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES).

Otro aspecto a destacar, ha sido la participación activa de representantes de





FONPLATA en varios foros, conferencias, talleres y reuniones de diversa índole, los que han permitido el intercambio de informaciones y de acercamiento de instituciones internacionales, nacionales y locales, públicas y privadas, situación que está dando sus frutos en cuanto a solicitudes de préstamos, proyectos y apoyo al Organismo.

En este sentido, cabe señalar entre las reuniones más relevantes las vinculadas a la Iniciativa IIRSA, la Comunidad Sudamericana de Naciones, Cumbre de Mercociudades, Asamblea del BID, como las reuniones celebradas en Buenos Aires, Campo Grande, Porto Alegre, Santa Cruz de la Sierra, Pelotas, entre otras, sobre foros, inauguraciones de obras, reuniones con autoridades nacionales y otros eventos de interés para el Organismo.

### **Mejora de la Imagen Institucional**

Varios han sido los esfuerzos y logros obtenidos durante el ejercicio en relación a la Imagen Institucional. Para ello se mejoraron sustancialmente los documentos de difusión del objeto y de las tareas que realiza FONPLATA.

Por otro lado, se tiene en preparación material de guía que facilitará a los Países Miembros una ordenada y más rápida presentación de sus solicitudes iniciales de préstamos y respectivos proyectos.

Asimismo, se encuentra en fase de construcción un nuevo Portal WEB para FONPLATA, instrumento éste que permitirá al Organismo contar con una herramienta esencial y moderna para el desarrollo de sus propias actividades y en especial, de gran utilidad para todos los interesados, tanto de los países como de las instituciones, en el uso de los servicios financieros de FONPLATA.

### **Desarrollo de manuales de procedimientos y mejora continua de los procesos**

Durante los dos últimos ejercicios, se ha avanzado en la formulación de manuales de procedimientos operativos, financieros, administrativos y de gestión.

Dentro del marco de la mejora continua de los procedimientos vigentes, se han desarrollado propuestas de mejoras en procedimientos operativos y de auditoría que resultan ser importantes para el Organismo.

### **Desarrollo de sistemas informáticos y disponibilidad de tecnología de comunicaciones**

Durante la presente gestión se produjeron importantes avances en la implementación de las instalaciones de la Red Virtual Vía Internet (VPN) entre la Oficina Sede y la de Seguimiento de Proyectos de Asunción, permitiendo así la transferencia segura de datos y la operatividad en tiempo real de los sistemas de gestión.

Asimismo, se lograron avances en la gestión electrónica de documentos y en la implementación de tecnología de punta en las comunicaciones.

### Gestión de recursos humanos y la capacitación del personal

Durante el ejercicio se encararon actividades en materia de capacitación del personal vinculadas a la consecución de los objetivos planificados. Entre estas iniciativas cabe resaltar la suscripción de un Convenio de Cooperación Técnica entre ILPES - CEPAL y FONPLATA, cuyo objeto es ejecutar cursos para los funcionarios de FONPLATA con enfoque estratégico y de gestión de operaciones de préstamos para proyectos de inversión y pre - inversión, sobre la temática de Gestión de Proyectos, Programas, Seguimiento y Evaluación de Proyectos, Programas y Políticas.

Las capacitaciones fueron programadas en dos etapas, habiéndose realizado con éxito la primera y quedando pendiente para el año 2006, la ejecución de la segunda etapa.

### Perspectiva de crecimiento

Considerando la coyuntura económica y el patrimonio actual del Fondo, así como el entorno económico de la región en lo referido a iniciativas de integración, desarrollo económico y comercio, durante el ejercicio 2005 se vio por conveniente continuar con el análisis y desarrollo de las propuestas de fortalecimiento institucional que se vienen encarando durante los últimos cinco años, para atender así las necesidades actuales y futuras de interés común de los Países Miembros en base a la modernización del Fondo.

Muchas de estas iniciativas dependerán de la voluntad política de los Gobiernos, pero en el ámbito interno, los esfuerzos realizados hasta la fecha tienen el firme propósito de avanzar, perfeccionar y crear las condiciones adecuadas para que FONPLATA prosiga siendo un Organismo dinámico de prestación de servicios financieros, acorde con las necesidades actuales de sus Países Miembros, considerando los objetivos de su creación y los nuevos paradigmas económicos, sociales y ambientales imperantes en la región, reaccionando con eficiencia y oportunidad a sus demandas.



### Economía Internacional

El dinamismo del crecimiento económico mundial fue presentado por Estados Unidos, que creció en un orden del 3,5% durante el periodo 2005, a pesar de las crecientes restricciones monetarias, el aumento en el precio del petróleo y de las catástrofes naturales que afectaron al país; a los países asiáticos y en particular a la República de la China, tuvo un crecimiento del 9,5% durante el ejercicio 2005. Al igual que Japón mostró un crecimiento económico del 2,2% en el mismo año. La Economía china por ejemplo es responsable por el crecimiento de Asia, lo que se traduce en el incremento de sus exportaciones e inversiones en los países industrializados, también por una significativa demanda de los productos básicos que favoreció fuertemente el crecimiento de la economía en América Latina. La Unión Europea tuvo una desaceleración económica, presentando un crecimiento moderado que ascendió al orden del 1,5% durante el periodo 2005.

En forma global el PIB mundial creció en un orden del 3,3%, tomándose en cuenta que el comercio global tuvo un gran crecimiento económico que ascendió al 7,3%. Los pronósticos muestran para la gestión 2006 previsiones de crecimiento en los productos y comercio similares a este periodo.

### Consideraciones Generales para América Latina y el Caribe

El año 2005 vino a reforzar el proceso de crecimiento económico de la región registrado durante el ejercicio del 2004, obteniendo un crecimiento del orden del 4,3% debido a la continuidad de condiciones favorables de la economía mundial, expansión de las exportaciones, incremento de las inversiones y un evidente aumento del nivel de empleo y, un moderado crecimiento de los salarios reales y una disminución del riesgo país.

Por otro lado, a pesar de los diferentes comportamientos sub-regionales a nivel macroeconómico, la región también contribuyó con la implantación de políticas económicas estratégicas, las cuales contribuyeron fuertemente con significativas mejorías en los resultados de control de las políticas fiscales y monetarias, así como en los tipos de cambios más competitivos.

El principal objetivo de la Política Monetaria regional en este periodo, continúa siendo el control del índice inflacionario, la tasa aproximada regional de inflación ascendió al orden del 6,3%, disminuyendo casi dos puntos porcentuales con relación a la gestión anterior, siguiendo la misma trayectoria declinante ya verificada en el bienio 2003 - 2004, con índices económicos que muestran un 8,5% y 7,4%, respectivamente. Se verificó un incremento en la generación de empleos como una consecuencia de una mayor demanda en el mercado laboral, con una reducción de la tasa de desempleo que pasó del 10,3% en el año 2004 al 9,3% el 2005.



Con relación a los indicadores sociales, se puede afirmar que la sensible aceleración en el mercado laboral, contribuyó a la disminución de los índices de pobreza de la región, reduciéndose ésta de un 42,9% en el año 2004 a un orden del 40,6 % en la gestión 2005.

## Sector Externo de la Región

Por tercer año consecutivo América Latina y el Caribe presentaron durante el periodo 2005, un excelente desempeño del sector externo, promovido por las favorables condiciones del entorno económico internacional que produjo incrementos en la demanda así como la capacidad de la región para ofertar en estos mercados sus bienes y servicios. La cuenta corriente de la balanza de pagos muestra un crecimiento regional mostrando un superávit del orden de 29.700 millones de dólares, equivalentes al 1,3% del PIB Regional.

El período 2005 mostró un saldo positivo en las exportaciones (19,0%) y las importaciones (17,5%) de bienes, principalmente el significativo incremento en las exportaciones se dio con predominancia en los países del MERCOSUR, Comunidad Andina y Chile.

En este mismo periodo, la variación de los términos de intercambio alcanzó el 4,8%, resultado de un incremento en los precios de las exportaciones en un 10,6% frente al aumento de los precios de las importaciones que alcanzaron el 5,5%. Este ambiente favoreció la continuidad del proceso de recuperación y mejoría de los términos de intercambio ya iniciada en los años anteriores, donde se mostró una variación acumulada del orden del 13,2% entre las gestiones del 2002 al 2005.

La región mostró un saldo positivo de los recursos disponibles en el periodo 2005 que ascendieron a US\$ 77.000 millones de dólares, equivalentes al 3,3% del PIB. De este monto cerca de US\$ 35.000 millones de dólares se destinaron a la acumulación de reservas y US\$ 42.000 millones de dólares fueron destinados para la reducción de la deuda externa.

Para la gestión 2005, la deuda externa de América Latina y el Caribe alcanzó resultados decrecientes, alcanzando una equivalencia del 30% del PIB del mismo período, lo que muestra una mejora significativa frente a los 38% registrados en la gestión 2004.

## Política Macroeconómica

### Política Fiscal

Las cuentas fiscales de los países latinoamericanos presentaron una consolidación en el comportamiento que vienen desempeñando desde los últimos años, como consecuencia de un ambiente macroeconómico favorable y la aplicación de una serie de políticas públicas de carácter fiscal y financiero. Estos factores mencionados promovieron un importante resultado primario en la mayoría de los países donde fueron utilizados, principalmente en el pago de las deudas y acumulación de reservas.





### Política Monetaria

Al igual que en las gestiones anteriores, la política monetaria de los países de la región tuvo como su principal objetivo el control de la inflación y en algunos países donde el problema ya se encontraba equilibrado, la política monetaria fue revertida para reactivar la economía.

La región inicialmente fue beneficiada con mayores entradas de capital y un crecimiento en las exportaciones que produjeron una mayor liquidez, así como un aumento en las reservas internacionales y valorización de las monedas locales. Este cuadro en parte, sufrió una modificación cuando hubo alzas en las tasas de interés y en los precios del petróleo a nivel mundial.

### Política Cambiaria

La mayoría de los países de la región en el periodo 2005 consolidaron una mayor flexibilidad y eliminaron gradualmente las restricciones para operar con divisas. La política cambiaria de la región presentó una valorización promedio del 3,8% en términos reales con relación al año anterior. Esta valorización real en los tipos de cambio, ocurrió principalmente por la utilidad real que se consiguió en los cambios de monedas con relación al dólar. En los países de América del Sur alcanzó una valorización del orden del 5,5% y América Central y el Caribe en un 2,3%.

### Desempeño de la subregión de la Cuenca del Plata

Con relación al desempeño económico de América Latina y el Caribe para el período 2005, se extrajo de un estudio que efectuó la CEPAL denominado "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2005", informaciones puntuales sobre el comportamiento económico de los cinco Países Miembros de FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) para el período 2005, donde se muestra un análisis coyuntural del mismo y los resultados obtenidos en el desarrollo de las políticas adoptadas en la mayoría de los países de la sub-región, presentando indicadores bastante satisfactorios y optimistas, teniendo en cuenta la recuperación de la actividad económica, y su tendencia progresiva para el próximo año.

Debemos mencionar como un ejemplo de los últimos años, que como resultado de la continuación en la implantación de las políticas públicas estratégicas de efectivización de políticas fiscales más eficientes, se verificó que a pesar de una trayectoria descendente, se registró un crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB en la mayoría de los países de la región.



**CUADRO I - Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB**

PAISES	AÑO 2004	AÑO 2005
Argentina	9,0%	8,6%
Bolivia	3,6%	3,8%
Brasil	4,9%	2,5%
Paraguay	4,0%	3,0%
Uruguay	12,3%	6,0%

Fuente: CEPAL

Las prácticas desarrolladas en el periodo 2005 a nivel de política monetaria adoptadas en la mayoría de los países de la micro-región no consiguieron alcanzar la meta principal del control inflacionario, en los cuales se encuentra países como la Argentina (12,0%), Paraguay (12,3%) y Bolivia (5,0), en tanto que Brasil (6,2%) y Uruguay con (4,8%) presentaron una caída en estos índices en un promedio del dos por ciento. Por otro lado, tanto a nivel de la deuda externa bruta como en el nivel de la tasa de desempleo, los índices mostraron una caída moderada. Estos datos se muestran en los Cuadros II, III y IV.

**CUADRO II - Tasas de Inflación**

PAISES	AÑO 2004	AÑO 2005
Argentina	6,1%	12,0%
Bolivia	4,6%	5,0%
Brasil	7,6%	6,2%
Paraguay	2,8%	12,3%
Uruguay	7,6%	4,8%

Fuente: CEPAL

**CUADRO III - Deuda Externa Bruta Total**

US\$ millones

PAISES	AÑO 2004	AÑO 2005
Argentina	171.115	118.663
Bolivia	4.951	4.802
Brasil	201.373	191.309
Paraguay	2.994	2.944
Uruguay	11.593	11.217

Fuente: CEPAL





**CUADRO IV - Tasas de Desempleo**

PAISES	AÑO 2004	AÑO 2005
Argentina	13,6	11,6
Bolivia	8,5	*
Brasil	11,5	9,9
Paraguay	10,0	*
Uruguay	13,1	12,1

(\*) no se tienen datos

Fuente: CEPAL

## ARGENTINA

En el periodo 2005 continuó el proceso de recuperación de la actividad económica con un incremento del PIB alrededor del 9%. La tasa de inflación presentó un ritmo de crecimiento acelerado pasando del orden del 6,1% en la gestión 2004 al 12,0% en el período. A su vez, la tasa de desempleo cayó dos puntos, registrando un valor de 11,6%, no obstante de continuar con un nivel considerable, resulta ser menor que la tasa registrada durante la época de crisis. Esta pequeña variación, sumada a una parcial valorización de los salarios reales, contribuyó para reducir los índices de pobreza.

El sector público generó el superávit primario más grande de lo previsto debido al ingreso de mayores recursos, no obstante el incremento de los gastos, promoviendo una gran efectividad fiscal. Una variación mayor a la demanda agregada y a la subida en los precios de los bienes de consumo interno, aumentaron sensiblemente el nivel o índice de ahorros. A su vez, la recuperación en el nivel de las inversiones superó el 20% del PIB.

En la gestión 2005, el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo en relación al período del 2004, en tanto que se sigue manteniendo un saldo positivo que se caracteriza como una fortaleza para un período de plena recuperación económica. Las exportaciones se elevaron en un 15% debido al incremento del volumen exportado y de los precios de los bienes, teniendo a Asia como principal destino en este período.

El gobierno argentino acordó con el Fondo Monetario Internacional - FMI llevar a cabo un proceso de tres años de negociaciones para un nuevo programa de reestructuración de la deuda pública, que redundará en el pago de sus obligaciones con sus acreedores privados y con organismos multilaterales de crédito.

## BOLIVIA

En el año 2005, Bolivia registró un crecimiento de su Producto Interno Bruto - PIB alrededor del 3,8%, tasa que representa un mismo ritmo de aumento comparado con lo registrado en la gestión anterior, impulsado principalmente por el aumento en los precios de las materias primas, especialmente de los combustibles y el incremento en sus exportaciones, reflejándose también una mejoría en las cuentas fiscales. En contraste a lo expuesto anteriormente, el ambiente político interno estuvo bastante afectado por manifestaciones y movilizaciones sociales que culminaron con la renuncia del Presidente de la República, Carlos D. Mesa Gisbert.

En materia de política fiscal, el país continuó con una propuesta orientada a la reducción de los gastos públicos para el financiamiento del déficit fiscal, el mismo que disminuyó de manera significativa pasando del 4,9% del PIB en la gestión 2004 al 3,5% del PIB en el período que se analiza.

La tasa de inflación registrada en la gestión 2005 fue del orden del 5% por encima de la meta fijada del 3,8%, debido entre otros factores al aumento en los precios de transporte urbanos e interurbanos.

El nivel en la balanza de pagos, no obstante de contar con un contexto favorable en la economía internacional que permitió una buena performance de las exportaciones e importaciones, registró un superávit moderado en la cuenta corriente.

## BRASIL

Continuando con una estrategia pública, el gobierno brasilero adoptó una serie de medidas públicas estructurantes y estratégicas orientadas a la política fiscal, monetaria y cambiaria, las que se han reflejado en la gestión 2005 en un superávit de la cuenta corriente, controles del gasto público y del proceso inflacionario, así como mejores condiciones de empleo y renta.

Durante el período 2005 los resultados alcanzados tuvieron éxito en el crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB, el cual creció en un orden del 2,5%, las cuentas fiscales presentaron un superávit primario público del orden del 6,0% del PIB y una reducción de la deuda pública comparada con los valores registrados en el año anterior y una caída de la tasa de inflación del 6,2% contra el 7,6% registrada el pasado año.

Por otro lado, la actividad exportadora mostró un significativo dinamismo durante el año 2005, el valor de las exportaciones de bienes aumentaron al 22,1% y la balanza en la cuenta corriente registró un superávit equivalente al 1,9% del PIB. En materia de actividad económica, el menor crecimiento presentado comparado con el año anterior, obedeció a una desaceleración en el consumo de las familias y una reducción en las inversiones.





El Brasil mantuvo su sistema de tipo de cambio fluctuante como uno de los puntos fundamentales de su política económica con limitadas intervenciones gubernamentales a través del Banco Central. Como resultado de esta política, sumado al ingreso de divisas a través del superávit comercial y las favorables condiciones internacionales de financiamiento (menor tasa de riesgo en Brasil), se verificó una sustancial valorización nominal del real frente al dólar americano.

Así como en otros países, la tasa de desempleo continuó en niveles considerables en la gestión 2005, a pesar de un descenso de aproximadamente dos puntos porcentuales, y un promedio mensual del orden del 9,9% en las regiones metropolitanas del país. La disminución de los precios posibilitó una elevación de los ingresos reales de los recursos para los trabajadores.

### PARAGUAY

En el período 2005 el Producto Interno Bruto - PIB de la República del Paraguay, creció en un orden del 3,0%, ese resultado tuvo origen, primordialmente, en la significativa expansión del sector pecuario que liderizó la actividad productiva al contrario de la producción agrícola que presentó una caída, sobre todo con relación a la soya y algodón debido a las desfavorables condiciones climáticas.

En materia de política fiscal, el factor principal en el aumento de los gastos en comparación con el total de los ingresos, provocó una disminución en el superávit fiscal en la administración central con relación al mismo período del año anterior.

La política monetaria, como principal factor de expansión de la base monetaria, continuó siendo la variación de las reservas internacionales.

Al final del año 2005, la tasa de inflación registró un crecimiento en relación al año anterior, pasando del orden del 2,8%, en la gestión 2004 al 12,3% en el período, debido principalmente al alza en los precios internacionales de los combustibles y una disminución en los productos agrícolas.

A pesar del proceso de recuperación de la actividad económica y considerando que no se dispone de informaciones, la tasa de desempleo promedio anual urbana no registrará una disminución significativa en relación a la tasa registrada en el período 2004.

### URUGUAY

La República del Uruguay en la gestión 2005 continuó con el proceso de recuperación de la actividad económica desde la crisis del año 2002. El crecimiento económico fue generalizado en todos los sectores productivos, con especial énfasis en los sectores de la industria manufacturera, de

electricidad, gas, agua, transporte y comunicaciones, comercio y turismo, con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB estimada en un 6,0%. Mientras tanto, la trayectoria de crecimiento fue descendente comparado a los 12,3% alcanzados en el periodo 2004.

Los efectos de la política fiscal fueron moderados, generando una estabilidad en el déficit fiscal en un orden del 1,1% del PIB en la gestión 2005. El gobierno central mostró un superávit primario del 3,9% del PIB, fundado en el aumento de las recaudaciones y una estabilidad en los gastos gubernamentales, en tanto que se continuó manteniendo una política cambiaria a un tipo de cambio flexible.

La tasa de inflación mantuvo un comportamiento decreciente, llegando a un nivel de un dígito, mostrándose en el año 2005 un indicador del 4,8% frente a los 7,6% observados en el año 2004.

En materia de desempleo, la tasa media anual no sufrió significativas alteraciones, registrándose un indicador del orden del 12,1% comparado a los 13,1% registrados en el año 2004, disminuyendo un punto porcentual.

El porcentaje de empleos formales y el índice medio de los salarios mostraron señales positivas.

**(1) Fuente:** CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2005.





**I . I . R . S . A**

INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA  
REGIONAL SURAMERICANA

Durante la gestión 2005, FONPLATA redobló su compromiso técnico - financiero con la Iniciativa IIRSA, apoyando estrechamente la implementación del Plan de Acción aprobado por los doce países en la VI Reunión de Ministros (Lima, Noviembre de 2004) y generando propuestas específicas para los países de la Cuenca del Plata con miras a la implementación de proyectos binacionales de integración física.

En efecto, en materia del Plan de Actividades 2005, este Organismo lideró junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) el diseño y puesta en marcha de una estrategia de ejecución capaz de alcanzar los objetivos perseguidos, centrando sus esfuerzos en tres áreas de acción centrales: a) consolidación de una Visión Estratégica para la integración física suramericana; b) implementación de proyectos de transporte, energía y telecomunicaciones estratégicos y prioritarios para la región (Agenda de Implementación Consensuada); c) desarrollo de acciones de promoción y difusión de los objetivos y alcances de IIRSA.

De tal forma, en relación a la visión estratégica, FONPLATA apoyó el desarrollo de los talleres nacionales de sus cinco países, facilitando la recolección de observaciones, aportes y comentarios de representantes de la sociedad civil, sectores públicos y privados con miras a la construcción gradual de consensos en relación a los principios básicos de la integración física y su impacto potencial sobre las oportunidades de desarrollo sustentable.

En igual sentido, este Organismo puso especial énfasis en la implementación de los proyectos definidos como prioritarios por los 12 Presidentes Suramericanos (Cuzco, Diciembre de 2004), colaborando activamente en el desarrollo de reuniones técnicas multilaterales para la identificación de las etapas críticas que los mismos enfrentan y la promoción de acciones tendientes a su superación, así como en el financiamiento de un Sistema de Gestión Estratégico online que permita monitorear en tiempo real los avances y dificultades asociadas.

Paralelamente, FONPLATA ejerció un rol técnico central en el desarrollo de la estrategia de difusión de IIRSA, generando documentos y materiales de comunicación masivos y selectivos tendientes a promover los objetivos, alcances y actividades desarrollados en materia de Ejes de Integración y Procesos Sectoriales.

Más aún, en esta gestión, este Organismo participó en la revisión de los logros alcanzados por IIRSA durante los primeros cinco años y en la identificación de dificultades de acción, proponiendo en el marco del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA estrategias de acción tendientes a acelerar la implementación de proyectos, profundizar la planificación territorial de mediano plazo y dinamizar los avances en procesos sectoriales de integración estratégicos para la región, los que fueron posteriormente validados por los países en la VII Reunión de Ministros (Asunción, Diciembre de 2005).

Fundamentalmente, durante el año 2005 FONPLATA adoptó una estrategia de acción a favor de la implementación de proyectos de integración física entre sus países miembros, promoviendo mecanismos de coordinación y generando instrumentos operativos que permitan atender las necesidades técnicas y financieras respectivas.

En efecto, a partir de la identificación de proyectos generada durante la gestión 2004, el Directorio Ejecutivo de FONPLATA convocó a una reunión de los países de la Cuenca del Plata (Foz de Iguazú, Abril de 2005) en la que se propuso el apoyo técnico y financiero para el desarrollo de 16 nuevos proyectos de integración física de carácter binacional por inversiones superiores a los US\$ 280 millones y, la coordinación de acciones tendientes a acelerar los ciclos operativos.

Como resultado de esta acción, este Organismo ha incorporado en su *pipeline* ocho nuevos proyectos de integración física, comprometiendo recursos financieros para el desarrollo de las etapas de preinversión e inversión por un monto cercano a los US\$ 160 millones:

Proyectos Binacionales de Integración	PAÍSES
Conexión Física Salvador Mazza - Yacuiba	ARG-BOL
Pavimentación Tartagal - Misión La Paz	ARG-PY
Optimización Nodo Clorinda - Asunción	ARG-PY
Puente Bermejo - Ñeembucú	ARG-PY
Puente Puerto Iguazú - Puerto Franco	ARG-PY
Mejoramiento del Puente Encarnación - Posadas	ARG-PY
Nuevos Puentes sobre el Río Uruguay	ARG-BR
Centro de Frontera Integrado Iguazú - Foz de Iguazú	ARG-BR

En igual forma, ante la dificultad de los países para el desarrollo de la etapa de estudios previos, el Directorio Ejecutivo de FONPLATA aprobó la adopción de mecanismos operativos diferenciados tendientes a facilitar la preinversión, promoviendo que el Organismo ejerza el doble rol de ente financiador y ejecutor bajo la modalidad de “Cooperaciones Técnicas de Recuperación Contingentes Binacionales”.

Por su parte, a raíz del rol técnico alcanzado en materia de promoción y difusión, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a FONPLATA una Cooperación Técnica no Reembolsable para apoyar la implementación de la II Fase de la estrategia de difusión y comunicación de IIRSA, acordándose cursos de acción tendientes a ampliar el conocimiento de los objetivos y propósitos de la iniciativa de los países y proyectándose la generación de mecanismos de participación de carácter masivo.

En definitiva, en plena consistencia con la misión de este Organismo, durante el año 2005 FONPLATA intensificó sus acciones tendientes a promover la integración física de los Países Miembros de la Cuenca del Plata, bajo la concepción general de que la modernización y desarrollo de la infraestructura es un elemento central para estimular la organización del espacio regional y el crecimiento económico sustentable de sus países, identificando a IIRSA como una instancia clave para la construcción de una agenda común de acciones y proyectos de integración física para los doce países suramericanos.



La Hidrovía Paraguay - Paraná (HPP) es el sistema fluvial natural troncal de la Cuenca del Plata, región nuclear de la América del Sur y corazón ("Heartland") del MERCOSUR Ampliado.

El proyecto de Hidrovía se institucionalizó a partir de 1989, cuando en la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH). Este órgano es el encargado de coordinar, proponer, promover, evaluar, definir y ejecutar las acciones identificadas por los Estados Miembros en relación con la Hidrovía Paraguay - Paraná.

En 1991, se incorpora el Programa de la Hidrovía Paraguay - Paraná al Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, cuyos objetivos principales son el desarrollo armónico y la integración física del área de influencia de la Cuenca del Plata.

El Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata incluye al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, (FONPLATA), al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata, (CIC), a la Comisión del

Acuerdo y a la Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata.

En 1992, en Las Leñas (Mendoza, República Argentina) los Cancilleres de los países miembros firmaron el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, el cual está en vigencia desde febrero de 1995. El relanzamiento de la Hidrovía se produjo en Campo Grande (Brasil), con el fin de abolir los obstáculos jurídicos y mejorar la navegabilidad.

A 10 años, ambos problemas fueron atendidos de manera parcial:

- a) la parte legal, vía el Acuerdo de Santa Cruz sobre transporte fluvial de la Hidrovía Paraguay - Paraná, que brinda una legislación única entre los 5 países;
- b) en relación a la navegabilidad, se realizaron los estudios respectivos y se llevaron a cabo algunas obras de dragado y limpieza, así como tareas de balizamiento - señalización, lo cual mejoró la navegabilidad.



No obstante, el desarrollo de la Hidrovía ha sido muy impresionante:

- :: el sector privado ha invertido más de 500 millones de US\$;
- :: el sector público ha ejecutado mejoras en las facilidades portuarias y de transporte;
- :: la carga de la HPP pasó de 700 mil toneladas a 8 millones de toneladas de granos y carga general en los últimos años.

Esto, unido al potencial productivo de su área de influencia ligado a la producción de soja, maíz, complejo maderero - celuloso, minerales, etc. afirma la importancia de la HPP y su capacidad de constituirse como un corredor de transporte natural y eficiente en el contexto comercial intra - extra regional de sus países miembros.

FONPLATA está ligada intrínsecamente al desarrollo de la Hidrovía y su área de influencia, concibiéndola como un factor clave de integración regional que beneficia a los cinco países de la Cuenca. Nuestro Organismo no sólo ha otorgado tres operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del CIH<sup>(1)</sup>, sino también se encuentra financiando o en proceso de tramitación diversos proyectos multimodales de carácter estructurante para la Hidrovía:

- :: Puerto de Santa Fe
- :: Puerto Multipropósito de Pilar
- :: Nodo Clorinda - Asunción
- :: Puente Bermejo - Ñeembucú

Por su parte, como Organismo miembro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), FONPLATA ha promovido durante la gestión 2004 junto a los países de la Cuenca la creación del Eje de la Hidrovía Paraguay y a tales efectos ha financiado el estudio de la "Visión de Negocios" del Eje HPP, cuyo objetivo es identificar con carácter preliminar los requerimientos de infraestructura física -fundamentalmente proyectos intermodales y multimodales- que promuevan el desarrollo del potencial de la HPP.

El mismo, cuya primera fase se ha finalizado en Agosto de 2005 con la aprobación de los cinco países, relevan el contexto económico, social, ambiental del área de influencia definida para el Eje, sus perspectivas futuras ligadas a sus ventajas comparativas y competitivas naturales e identifica, con carácter tentativo, alrededor de 48 proyectos de infraestructura vial, portuaria y/o ferroviaria que promoverán su desarrollo sustentable.

A partir de este Estudio, los países iniciarán en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y FONPLATA un proceso de planificación territorial indicativa que permitirá agrupar proyectos y definir impactos esperados de su ejecución en base a una metodología consensuada, de forma de establecer una jerarquización de acciones.

En conclusión, como Organismo Regional abocado al desarrollo armónico de la Cuenca de Plata, FONPLATA identifica al proyecto de la HPP como un eje de integración de alto impacto actual y potencial para sus países miembros.

- (1) CIH 1/91, para la realización de estudios específicos dentro del Proyecto de la Hidrovía, entre Puerto Cáceres - Nueva Palmira;
- CIH 2/95, para la realización de estudios sobre el desarrollo de zonas productivas en áreas de influencia portuarias y
- CIH 3/98, para el desarrollo del sistema de información del Programa de la Hidrovía.



Conforme al Proyecto Acuífero Guaraní, encarado por cuatro países Miembros de FONPLATA: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, el Acuífero Guaraní es quizás, el reservorio subterráneo transfronterizo más grande de agua dulce del planeta. Se extiende desde la cuenca sedimentaria del Paraná a la cuenca Chaco - Paranaense.

Está localizado en el centro - este de América del Sur, entre 12° y 35° de Latitud Sur y, 47° y 65° de Longitud Oeste, subyacente a los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Tiene una extensión aproximada de 1.200.000 Km<sup>2</sup> de los cuales 840.000 Km<sup>2</sup> se encuentran en Brasil; 225.500 Km<sup>2</sup> en territorio de Argentina, 71.700 Km<sup>2</sup> en Paraguay y 58.500 Km<sup>2</sup> en Uruguay. La Población actual dentro del dominio del Acuífero puede estimarse actualmente en 16.000.000 de habitantes.

FONPLATA, en cuyo territorio de los Países Miembros está localizado este importante recurso natural geohídrico, lo menciona en la presente memoria, en primer lugar porque, varios de los proyectos financiados por el Organismo en ejecución y otros en gestión, se encuentran dentro del área del Acuífero Guaraní y, por otro lado, tomarlo en cuenta en sus proyectos a ser financiados, con el fin de contribuir con sus Países Miembros y los Organismos Internacionales cooperadores a prevenir su inadecuada utilización, excesos de explotación, fuentes de polución y otras causas, que pudieran afectar negativamente esta muy preciada riqueza natural del mundo, localizada en nuestra región.



Para el cumplimiento de su objeto, FONPLATA financia la ejecución de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y su área de influencia.

En tal sentido, los proyectos y obras que FONPLATA financia deberán contribuir efectivamente al desarrollo de sus Países Miembros, presentando solidez técnico-económica, seguridad financiera, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. Se otorga prioridad a los proyectos que estén orientados a:

- :: Infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- :: Inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, provisión de agua potable.
- :: Producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, promoción de exportaciones.
- :: Proyectos de carácter ambiental, conservación de la naturaleza, tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, fomento del manejo y conservación de cuencas hidrográficas, control de la erosión del suelo, etc.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de nuestros Países Miembros, FONPLATA ofrece los siguientes productos financieros:

- :: Financiamiento de Estudios de Pre-inversión
- :: Financiamiento de Proyectos de Inversión
- :: Cooperaciones Técnicas Reembolsables

Los productos antes descritos podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, a entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con especial asistencia técnica a requerimiento de los países.

Las solicitudes de financiamiento del sector público deberán ser presentadas por el o los gobiernos de los Países Miembros, aún cuando éstos no sean prestatarios directos, mientras que las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deberán presentarse acompañadas de una declaración del Gobierno del País Miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.



## Aspectos destacados de la Gestión Operativa

Durante el año 2005 se desarrollaron múltiples actividades dirigidas a la identificación y apoyo técnico para la preparación, orientación y análisis de solicitudes de financiamientos de proyectos que requieren los países.

Estas actividades se irán concretando a corto plazo, en la medida que se vayan aprobando y ejecutando los programas, obras y proyectos previstos en la cartera de solicitudes de financiamiento, cuya demanda está calculada en el orden de US\$ 350 Millones, que podrán ser ejecutadas, tanto con disponibilidades propias como mediante cofinanciamientos y fideicomisos con otros organismos financieros encarados durante el presente ejercicio.

Con el propósito de impulsar la gestión financiera de FONPLATA en los países cabe destacar las acciones realizadas durante el ejercicio, destinadas a identificar con los países los requerimientos prioritarios en el ámbito de inversiones y de financiamiento, producto de las misiones de programación, identificación y evaluación efectuadas.

A diciembre de 2005, FONPLATA mantiene una cartera activa de 17 proyectos por un monto total aprobado de US\$ 331.9 millones con una ejecución global del 30%, quedando pendiente de desembolso US\$ 214.7 millones, con un plazo promedio ponderado de desembolsos equivalente a 36 meses.

La suma del saldo por desembolsar más el pipeline vigente de US\$ 212.1 millones, representa una cartera total por US\$ 426.8 millones.

## Consideraciones sobre las solicitudes de préstamos:

La actividad desarrollada para el logro del objeto del Fondo, cual es la concesión de préstamos, concluyó en varios proyectos encarados por los Países Miembros que se encuentran en estudio a nivel técnico del Organismo, proyectos que por detalles de cumplimiento de condiciones y algunas restricciones de los propios países no fueron concretados durante el ejercicio.

En el ejercicio 2005 se aprobó el Préstamo BR-9/2005 para el Estado de Mato Grosso do Sul, República Federativa del Brasil, un importante proyecto de integración de unión entre Brasil y Paraguay; nos referimos a las obras para el "Mejoramiento de la Infraestructura vial en la Región Sur-Frontera" Caracol (Brasil) - BellaVista Norte (Paraguay), que integra Sanja Pytá - Cnel. Sapucaia - Paranhos - Sete Quedas frontera con Paraguay, con una extensión de 227 kilómetros por un monto de US\$ 28 millones.

También se llegó a considerar en la Comisión de Operaciones del Directorio Ejecutivo las solicitudes de préstamo a la República Argentina en Etapas Sucesivas "Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofe" y a la Prefectura de Joinville, República de Brasil para el "Programa Eje Ecológico Este y



Reestructuración de Redes de Parques Ambientales”, recomendándose la aprobación de ambos financiamientos, contratos éstos que se encuentran en fase de negociación.

Además, en el transcurso del ejercicio 2005 se desarrolló el ciclo de proyectos correspondiente a

cinco operaciones que serán presentadas a consideración del Directorio Ejecutivo en el primer semestre de 2006 y cinco operaciones para el segundo semestre de 2006 de acuerdo al siguiente detalle:

I SEMESTRE 2006	II SEMESTRE 2006
Programa de mejora y optimización de los Puertos de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.	Programa de Infraestructura Vial
Programa de Apoyo a la Inserción Comercial internacional de las PyMES Argentinas (PROARGENTINA II) Argentina.	Programa de estructuración de asentamientos habitacionales de Curitiba
Programa Eje Ecológico y red de parques ambientales de Joinville. Brasil.	Revitalización urbana y recuperación ambiental del Arroyo Rico, Jaboticabal.
Programa de Desarrollo Urbano de Presidente Prudente. Brasil.	Conexión física Salvador Mazza – Yacuiba (Binacional)
Programa de recuperación ambiental y ejecución de obras del Arroyo Mburicaó (Asunción) Paraguay.	Cooperación Técnica para la preinversión de 4 proyectos de integración entre la República Argentina y la República de Paraguay

En función de la proyección para el 2006, indicada arriba, se repetiría lo sucedido en el ejercicio 2004, en el cual se aprobaron la casi totalidad de las operaciones del pipeline. En este sentido, se prevé la aprobación de nuevas operaciones de préstamo por un monto de US\$ 85 millones, las mismas que fueron procesadas en gran medida durante el presente ejercicio.

## Proyectos binacionales

Durante la presente gestión, FONPLATA, ha emprendido retos destacables desde el punto de la integración y el cumplimiento de los objetivos; este desafío está enmarcado en una serie de proyectos de carácter binacional que de concretarse beneficiará principalmente a los países de la región. Entre estos



proyectos posibles de financiamiento se destacan los siguientes:

- Argentina - Uruguay. Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). Dragado y señalización del río Uruguay, por la suma de US\$ 30,0 millones.
- Argentina - Bolivia. Conexión física Salvador Mazza - Yacuiba, por la suma de US\$ 10,0 millones.
- Argentina - Paraguay, Optimización nodo Clorinda - Asunción, por la suma de US\$ 1,0 millón.
- Argentina - Paraguay, Puente Bermejo - Ñeembucú, por la suma de US\$ 1,0 millón.
- Argentina - Paraguay, Puente Puerto Iguazú - Puerto Franco, por la suma de US\$ 100,0 mil.
- Argentina - Paraguay, mejoramiento del Puente Posadas - Encarnación, por la suma de US\$ 1,0 millón.
- Argentina - Brasil, nuevos puentes sobre el Río Uruguay, por la suma de US\$ 500,0 mil.
- Argentina - Brasil, centro de frontera Puerto Iguazú - Foz de Iguazú, por la suma de US\$ 50,0 mil.

### Aprobación de Operaciones

Como producto de la actividad en el ejercicio, el Fondo ha logrado resultados satisfactorios, prueba de ello es la aprobación de una nueva Operación de Préstamo destinada a la República del Brasil por un valor total de US\$ 28,0 millones para la construcción de una carretera para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera. El mismo se encuentra en la etapa de formalización y cumplimiento de condiciones previas a los desembolsos del financiamiento.

*Se destaca que el financiamiento total de los proyectos, tanto de FONPLATA, sumados los aportes locales y recursos de otras fuentes alcanzan aproximadamente US\$ 2.646 millones.*

### Desembolsos

Durante el ejercicio 2005, los desembolsos efectuados fueron del orden de US\$ 24,6 millones, con el objetivo de cumplir con los compromisos asumidos con los países para su aplicación a los proyectos y hacer frente a la tendencia creciente del Organismo de hacer uso de su capacidad financiera en el desarrollo e integración de la región.

### Costo Total de Préstamos y Cooperaciones Técnicas

Se destaca que el financiamiento total de los proyectos, tanto de FONPLATA, sumados los aportes locales y los recursos de otras fuentes, son aproximadamente de US\$ 2.646 millones.

Los organismos multilaterales que tomaron parte en el co-financiamiento de algunos proyectos, en concepto de otras fuentes de recursos, fueron el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Andina de Fomento (CAF), además de la participación de los beneficiarios con recursos de contrapartida local.



## Argentina

### Préstamos en Ejecución

#### ARG - 6/94

**“Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramo 25 de Mayo - Santa Rita - Colonia Aurora - El Soberbio - Saltos del Moconá, en Provincia Misiones”.**

La característica principal de la política vial del Gobierno de la República Argentina y de la Provincia de Misiones es, de manera prioritaria, el logro de un desarrollo social y económico de las zonas más aisladas del territorio. La falta de un desarrollo uniforme, ha dado como resultado un histórico desequilibrio entre las zonas aledañas al Río Paraná, límite con la República del Paraguay y la zona este de la provincia que, a través de los Ríos Uruguay, Pepirí - Guazú y San Antonio, limita con la República Federativa del Brasil, zona que actualmente se encuentra muy postergada.

Dentro de este contexto y con el objeto de revertir tal situación, el Gobierno de la Provincia de Misiones realizó gestiones correspondientes ante el Fondo, obteniendo el Préstamo ARG-6/94 para la ejecución de los estudios y posterior construcción de las obras básicas y pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramos 25 de Mayo - Santa Rita - Colonia Aurora - El Soberbio - Saltos del Moconá, ubicados en la Provincia de Misiones que incluyen la realización de los estudios de factibilidad, impacto ambiental, diseño de ingeniería e inversión para el mejoramiento y pavimentación de 162 Km. de carretera.

El Costo Total del Programa en su etapa de inversión fue presupuestado en el equivalente a US\$ 64,4 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 33,0



*El Préstamo ARG-6/94 busca lograr un desarrollo social y económico de las zonas más aisladas de la Provincia de Misiones.*



millones (51,2%); y ii) Aporte Local: US\$ 31,4 millones (48,8 %).

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos con cargo al proyecto por la suma de US\$ 5,0 millones que corresponden a la etapa de inversión. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 32,1 millones.

Los trabajos de construcción se vienen desarrollando según cronograma, los mismos están previstos para su conclusión a mediados del año 2006.

## ARG - 10/96 "Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)"

La finalidad del programa es asistir a las empresas componentes del sector de la Pequeña y Mediana Empresa de la República Argentina en la adquisición de capacidades para poder orientarse al mercado externo y acceder a información relevante y conocimientos para desarrollar negocios de exportación sostenibles. Esta asistencia se materializa a través de la implementación y difusión de un sistema de información de apoyo a las exportaciones. El sistema suministrará información relativa a la oferta de productos exportables producidos por las PyME's, la existencia de demanda externa para esos productos y datos sobre prestadores de los servicios necesarios para viabilizar las exportaciones. Para su implementación se está desarrollando un sistema - portal Web Site [www.proargentina.gov.ar](http://www.proargentina.gov.ar)

- capaz de almacenar y difundir la información, optimizando el aprovechamiento de la tecnología disponible actualmente.

El Costo Total del Programa fue presupuestado en el equivalente a US\$ 4,8 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 4,0 millones (83,3%); y ii) Aporte Local: US\$ 0,8 millones (16,7%).

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 1,2 millones que representan al avance del proyecto después de la reformulación del presupuesto. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 3,4 millones. El proyecto se encuentra en ejecución como resultado de las estrategias acordadas por el Organismo Ejecutor y FONPLATA; en ese entendido, el programa se encuentra desarrollando el Plan de Contrataciones asociado a las actividades readecuadas.

*El Préstamo ARG-10/96 mediante el sistema web "PROARGENTINA", orienta a las PyME's en la adquisición de capacidades para orientarse al mercado externo.*

The screenshot displays the homepage of the PROARGENTINA website. At the top, there is a navigation bar with tabs for 'QUENES BOMBOS', 'EXPORTADORES', 'USUARIO EXTRANJERO', 'BIBLIOTECA VIRTUAL', 'SERVICIOS', and 'ACTIVIDADES'. The main content area is divided into several sections:

- NOTICIAS:** Contains several news items, including 'Programa Regional de Capacitación', 'Seminario Internacional' (with a sub-heading 'Estrategias para la inserción de las Pymes en el mercado minorista internacional'), 'Misión Comercial Multisectorial a India', and 'Ronda de Negocios de Alimentos Gourmet'.
- CAMPUS VIRTUAL:** Offers access to 'Acceso al Campus' and 'Acceso a Módulo 0 (Navegación)'. It also features 'Acceda a Chats interactivos y Material Bibliográfico exclusivo para Usuarios Registrados'.
- NOVEDADES:** Includes 'PLANES PILOTO DE EXPORTACION' and 'PROGRAMA DE APOYO A LA PRIMERA EXPORTACION'.
- LINKS DE INTERES:** Lists various international events and associations.
- VER MAS:** A section for further information, including a calendar for May 2006.

The footer contains contact information for FONPLATA, the Ministry of Economy and Production, and the Secretariat of Industry, Commerce and PyME. It also includes a privacy policy and copyright notice for 2004.

**ARG - 12/2002**

**“Financiamiento bajo la modalidad de Etapas Sucesivas, destinado a la realización de los estudios de Preinversión y la ejecución de obras, para la Reconversión del Puerto de Santa Fe”.**

El proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe forma parte de una estrategia de desarrollo regional que tiene por finalidad impulsar la reactivación de la actividad económica de la región centro - este de la República Argentina mediante la ampliación y mejora de la infraestructura económica necesaria para el desarrollo de actividades productivas en condiciones competitivas.

El hinterland del Puerto de Santa Fe incluye gran parte de las principales zonas de producción cerealera e industrial del país. Desde principios del siglo XX este puerto ha movilizó la mayor parte de las mercaderías producidas en la región debido a que es el puerto ultramarino de la Hidrovía Paraguay - Paraná. Pese a sus importantes ventajas potenciales, la capacidad operativa de este puerto está limitada por la antigüedad y obsolescencia de sus instalaciones, que fueron diseñadas y construidas a finales del siglo XIX y, en consecuencia, resultan insuficientes para atender adecuadamente los requerimientos de las embarcaciones modernas.

El propósito del proyecto es reconvertir al Puerto dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la región. Los componentes o resultados específicos esperados del proyecto son

la obtención de la infraestructura portuaria adecuada para una operación competitiva, el diseño e implementación de un plan de gestión empresarial que permita expandir el nivel de actividad y la implementación de las acciones necesarias para compatibilizar al puerto con el desarrollo urbanístico de la ciudad.

El Costo Total del proyecto en la etapa de preinversión fue presupuestado en el equivalente a US\$ 1,0 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 0,9 millones (90,0%); y ii) Aporte Local: US\$ 0,1 millones (10,0%).

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 38 mil. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 70 mil. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

**ARG - 13/2003**

**“Financiamiento de contrapartida local para el proyecto BISD 1118/OC-AR. Programa de emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones, con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe”.**

En fecha 12 de agosto de 2004 se firmó el contrato de préstamo y garantía con la República Argentina, el mismo entró en vigencia a partir de la misma fecha, a partir de la cual se establecen también las nuevas fechas contractuales del programa.

A finales del mismo mes de agosto, partió una misión a la República Argentina con el propósito de brindar



*Préstamo ARG-12/2002: El propósito del proyecto es reconvertir al Puerto de Santa Fe, dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la región.*

asesoramiento respecto de las condiciones previas al primer desembolso de este préstamo y las acciones necesarias para su cumplimiento, una vez cumplidas estas condiciones, el programa está habilitado para solicitar los desembolsos con cargo al financiamiento.

El Costo Total del proyecto fue presupuestado en el equivalente a US\$ 66 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 51 millones (77,27%); y ii) Aporte Local: US\$ 15 millones (22,72 %).

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 2,1 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 4 millones. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

#### **ARG - 14/2004**

#### **“Financiamiento destinado a la ejecución del Programa de desarrollo social en áreas del noroeste y noreste argentinos con necesidades básicas insatisfechas” - PROSOFA II.**

El Objetivo general del Programa será el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de áreas fronterizas con los restantes países firmantes del Tratado de la Cuenca del Plata, con alto índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), con énfasis en los departamentos limítrofes.

Asimismo, con la ejecución del Programa se proveerá a los habitantes de las zonas fronterizas el acceso a servicios básicos, y que estos se capaciten en su utilización efectiva.

El programa se encuentra vigente a partir del 6 de diciembre/2004, fecha en la cual se firmó el contrato de préstamo, a partir de ese momento el Organismo Ejecutor ha dado cumplimiento a las condiciones previas al primer desembolso, generando de esta manera el movimiento de recursos por concepto de desembolsos destinado a cubrir cada uno de los rubros del programa, de acuerdo al compromiso financiero con el proyecto.

De acuerdo a la tipología de intervención y componente, se identifican los beneficiarios directos de cada proyecto, solicitando como documentación imprescindible para la aprobación del mismo, un listado completo con los datos personales mínimos requeridos, para ser incorporados a la Base Única de Beneficiarios de Programas Sociales de nivel nacional.

De acuerdo a la experiencia, puede ocurrir que se realicen dentro de la misma localidad distintas intervenciones que sean complementarias, con lo cual se debe suponer un porcentaje de superposición de usuarios, que se benefician con las diversas prestaciones. Esto constituye un valor agregado del Programa, que optimiza el impacto en las comunidades atendidas.

*Préstamo ARG-14/2004: Con la ejecución del PROSOFA II se proveerá a los habitantes de las zonas fronterizas el acceso a servicios básicos, y capacitación en su utilización efectiva.*



El programa está estructurado en seis componentes de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Saneamiento Básico
  - Agua: Sistemas con conexiones domiciliarias; integrantes de la familia usuaria, Redes y Plantas; población comunitaria, Recolección de agua de lluvia -represas-; población comunitaria, Abastecimiento de agua a establecimientos educativos; matrícula.
  - Sanitarios: Para todas las tipologías; familias beneficiarias.
  - Cloacas: Redes con conexión; familias beneficiarias, Plantas de tratamiento; población comunitaria.
- b) Educación: Matrícula
- c) Salud: Población comunitaria
- d) Centros Comunitarios: Población comunitaria
- e) Promoción y Capacitación: Población capacitada
- f) Gerenciamiento: El programa incluirá a la vez la contratación de un servicio de consultoría externa calificada para la evolución Intermedia y Final del Programa.

Durante el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 4 millones, igual al total acumulado hasta la fecha. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

### Préstamo Cancelado durante el Ejercicio

#### **ARG-15/04. Financiamiento destinado a la ejecución del programa de mejoramiento y optimización de la gestión de residuos sólidos urbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires (CEAMSE).**

La Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito del Ministerio de Economía y Producción en su calidad de Órgano de Enlace, mediante nota del mes de julio del 2005, comunicó a FONPLATA el desistimiento del financiamiento.

### Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En la carpeta de posibles programas de financiamiento para la República Argentina se encuentran los siguientes proyectos:

- Programa de mejora y optimización de los Puertos; San Nicolás, Dock Sud y San Pedro, por la suma de US\$ 28,2 millones.
- Pavimentación Tartagal – Misión La Paz, por US\$ 0,5 millones.
- Programa de infraestructura vial I y II, por US\$ 60,0 millones.
- Estudios de preinversión en obras del Río Bermejo, por US\$ 0,4 millones.
- Sistema de alerta temprana y prevención de catástrofes, por US\$ 0,5 millones.
- Programa de apoyo a la inserción comercial



internacional de las PYMES Argentinas PROARGENTINA II, por US\$ 4,5 millones.

- Proyecto de readecuación de servicios básicos y recuperación ambiental de la Isla Martín García, por la suma de US\$ 1,4 millones.

## Operaciones Concluidas

### OBRAS

- ARG-2/83. Construcción del puerto y defensa de costas de la ciudad de Formosa, por US\$ 7,1 millones

### PROGRAMAS

- ARG-3/83. Desarrollo integral de la región sudeste de Formosa, por US\$ 9,1 millones.
- ARG-8/94. Reconversión productiva y reestructuración empresarial orientada a las exportaciones, por US\$ 8,0 millones.
- ARG - 7/94. Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas PROSOFA - I, por US\$ 4,0 millones.

### ESTUDIOS

- ARG-4/93. Efectos de Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transporte de las Provincias del Litoral y Chaco Argentinos, Región de la Cuenca

del Plata, por US\$ 1,4 millón.

- ARG-6/94. Estudios de Preinversión para la pavimentación de las rutas 8 y 2, Provincia de Misiones por US\$ 1,4 millones. (Etapa de Pre-inversión)

### EXPORTACIÓN

- ARG-9/96: Programa de Modernización y Desarrollo de Comercio Internacional – COMINTER, por US\$ 0,4 millones. (Sin considerar la devolución de Saldo del Fondo Operacional)



## Bolivia

### Préstamos en Ejecución

#### BOL-18/2004

**“Financiamiento destinado a la ejecución del proyecto vial que comprende las rutas Guabirá-Chané-Aguaices-Colonia Pirai”.**

El proyecto tiene como propósito la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 122 km, con financiamiento por parte de FONPLATA (US\$ 40 millones) y Aporte Local (US\$ 10 millones), de acuerdo al siguiente detalle:

- Tramo I: Guabirá - Chané (42.5 Km)
- Tramo II: Chané - Aguaices (15.5 Km)
- Tramo III: Aguaices - Colonia Pirai (64.0 Km)

El Proyecto está destinado a mejorar y consolidar uno de los ejes viales mas importantes de la zona norte del Departamento de Santa Cruz, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

El proyecto está estructurado por cinco componentes operacionales: Estudios, Construcción, Supervisión, Gerenciamiento, Imprevistos

El tramo inicial del proyecto, comprendido entre las poblaciones de Guabirá y Chané, se encuentra pavimentado en toda su



*Préstamo BOL-18/2004: Destinado a consolidar uno de los ejes viales más importantes del departamento de Santa Cruz, con la finalidad de asegurar el flujo de tránsito permanente y la comercialización de productos en los mercados locales e internacionales.*

longitud. Se requiere ampliar el ancho de la calzada de rodadura de 6.0 m a 7.30 m, además de la construcción y pavimentación de las bermas, a nivel de carpeta asfáltica, en un ancho de 2.0 m a cada lado.

Los tramos restantes, Chané - Aguaices y Aguaices - Colonia Piraí, son tramos que actualmente están habilitados al tránsito mediante una calzada conformada por suelos locales arcillosos, lo cual imposibilita su uso durante la época de lluvias. La geometría de la carretera proyectada fue desarrollada, acompañando las características topográficas del camino actual existente. El diseño final de ingeniería prevé la ejecución de trabajos de desmonte, excavación, terraplén, obras de drenaje, pavimentación a nivel de carpeta asfáltica, obras complementarias y la respectiva señalización horizontal y vertical.

El programa se encuentra vigente a partir del 22 de noviembre/2004, fecha en la cual el Poder Legislativo de la República de Bolivia, ratificó el contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA, a partir de ese momento el Organismo Ejecutor se encuentra en el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso en ese entendido, actualmente se encuentra en proceso de licitación la contratación de la empresa constructora y de supervisión.

#### **BOL - 17/94**

#### **“Estudios de Preinversión y ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri”**

Realización de los estudios de factibilidad, impacto ambiental, diseño de ingeniería e inversión para el mejoramiento y pavimentación de 150 Km. de carretera.

El tramo vial objeto del financiamiento por parte del Banco Mundial (US\$ 85 millones), FONPLATA (US\$ 17 millones) y Aporte Local (US\$ 4,5 millones), está ubicado en la zona oriental de la República de Bolivia, en el Departamento de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Cordillera.

Se justifica la necesidad de construir y pavimentar esta importante ruta que pertenece a la Red Fundamental de carreteras de la República de Bolivia ya que la misma se constituye en una vía de conexión internacional al formar parte del corredor Internacional que une importantes ciudades y puertos de Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Chile.

El proyecto en su etapa de inversión tiene un presupuesto para el financiamiento de US\$ 21,6 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 17,0 millones (78,7%); ii) Aporte Local: US\$ 4,6 millones (21,3%), por otro lado existe un financiamiento de otras fuentes para el total del proyecto por la suma de US\$ 85,7 millones.

*Préstamo Bol-17/94: Constituye una vía de conexión internacional al formar parte del corredor Internacional que une importantes ciudades y puertos de Argentina, Bolivia, Paraguay, Perú y Chile.*



En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 2,0 millones, mientras que el acumulado asciende a la suma de US\$ 16,8 millones.

En la presente gestión se realizaron los pagos de planillas finales de cierre de cantidades, quedando pendiente para su conclusión únicamente el cierre financiero del proyecto.

### Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En el registro de nuevas operaciones de financiamiento para la República de Bolivia se tiene el siguiente proyecto con posibilidades de financiamiento por FONPLATA.

- Pavimentación proyecto carretero Tarabuco – Zudañez, por US\$ 12,0 millones.

### Operaciones Concluidas

#### OBRAS

- BOL-4/81. Pavimentación de la carretera Potosí-Tarapaya, por US\$ 6,9 millones.
- BOL-5/82. Pavimentación de la carretera Sucre-Yotala-Totacoa, por US\$ 7,1 millones.
- BOL-8/85. Pavimentación de la carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 19,3 millones.
- BOL-9/89. Pavimentación de la carretera Totacoa-Puente Méndez, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-10/89. Pavimentación de la carretera Palmar Grande Yacuiba, por US\$ 13,8 millones.

- BOL-11/89. Provisión de cemento asfáltico para la Rehabilitación tramos Viales Cochabamba- Chimoré y Yapacaní-Guabirá, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-12/90. Pavimentación carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 13,7 millones.
- BOL-13/90. Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto “Cap. Nicolás Rojas” de Potosí, por US\$ 4,5 millones.
- BOL-15/92. Pavimentación de la carretera Santa Cruz Abapó, por US\$ 10,0 millones.
- BOL-17/94. Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri corresponde a la Contra parte local, por US\$ 17,0 millones.

#### ESTUDIOS

- BOL-1/79. Factibilidad Técnico-Económica del ferrocarril Valleggrande-Zudañez, por US\$ 0,6 millón.
- BOL-2/80. Complementación al diseño final del ferrocarril Motacucito-Mutún-Puerto Busch, por US\$ 0,4 millón.
- BOL-3/81. Relevamiento aerofotogramétrico de la alta cuenca del río Bermejo, por US\$ 0,2 millón.
- BOL-6/83. Factibilidad y diseño final de la carretera Padcaya-Bermejo, por US\$ 1,0 millón.
- BOL-7/86. Diseño final de la carretera Challapata-Tarapaya por US\$ 0,7 millón.
- BOL-14/92. Estudio de factibilidad Técnico Económico y Diseño Final de la Carretera Cucho Ingenio Villazón por US\$ 1,9 millones.
- BOL-16/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera ruta No. 6 Boyuibe - Hito - Villazón por US\$ 0,6 millones.
- BOL-17/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri, por US\$ 1,1 millones (Concluida la etapa de Pre-inversión).





## Brasil

### Préstamos Aprobados

Durante la gestión 2005, se aprobó una nueva operación de financiamiento denominada:

#### BR – 09/2005

**Financiamiento destinado a la ejecución de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera.**

El programa tiene un costo de US\$ 35,0 millones, de los cuales FONPLATA financiará US\$ 28,0 millones y el Aporte Local corresponde a US\$ 7,0 millones.

El proyecto tiene por finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del estado y del Brasil, por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso y circulación vehicular en el área de influencia.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Mejorar las condiciones de transporte de carga y pasajeros
- Reducir los tiempos de viaje y costos del transporte
- Disminuir los riesgos de accidentes
- Disminuir los costos de operación y mantenimiento
- Mejorar el acceso y la integración de cinco municipios a las demás regiones del estado de Mato Grosso do Sul

Comprende la ejecución de trabajos de movimiento de tierras, drenaje y pavimentación asfáltica de 227 Km de las Rutas



*Préstamo BR-9/2005: Tiene por finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del Estado y del Brasil.*



MS-165 y MS-299, divididos para fines de construcción de las obras en dos tramos:

- Tramo I: Sanga Puitá - Aral Moreira - Coronel Sapucaia, de 109.87 Km.
- Tramo II: Coronel Sapucaia - Paranhos - Sete Quedas de 116.95 Km.

Actualmente las rutas mencionadas están habilitadas al tránsito mediante una calzada conformada por suelos locales, lo que imposibilita su uso en épocas de lluvia. La geometría del camino existente difiere en varios sectores con relación al nuevo eje resultante de los estudios de consultoría contratados por el Organismo Ejecutor.

El diseño básico de ingeniería definió el siguiente paquete estructural para la ejecución del pavimento:

- Superficie de rodadura: tratamiento bituminoso superficial doble de 2.5 cm de espesor y 7 metros de ancho;
- Base de suelo estabilizado granulométricamente con espesor promedio de 16 cm o base de suelo cemento de espesor variable;
- Sub-base granular, con espesor promedio de 17 cm;
- Revestimiento de banquetas con tratamiento bituminoso superficial simple, un metro de ancho a cada lado.

El proyecto se encuentra en la etapa de suscripción de contrato de préstamo para su posterior entrada

en vigencia y el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso.

### Préstamos en Ejecución

#### BR - 5/2001

#### **“Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio João - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR 267”**

El Proyecto tiene como propósito, la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica en una longitud de 185 Km. de la Ruta MS-384.

El tramo vial objeto del financiamiento por parte de FONPLATA (US\$ 24 millones) y Aporte Local (US\$ 6 millones), está localizado en la región oeste del Estado de Mato Grosso do Sul, República Federativa del Brasil. Atraviesa las ciudades de Antonio Joao, Bela Vista y Caracol, llegando hasta la ciudad de Porto Murinho, en la zona fronteriza con la República del Paraguay. Por su trazado estratégico, la carretera integra una gran extensión de frontera seca.

La condición del camino actual corresponde a un camino de tierra con precarias e insuficientes obras de drenaje, lo cual dificulta el tránsito vehicular durante los períodos de lluvia. La construcción y pavimentación de este importante tramo, permitirá garantizar un tránsito fluido y permanente durante todo el año permitiendo además, disminuir los costos de transporte de carga y pasajeros.

El Estado de Mato Grosso do Sul, ocupa una posición geográfica privilegiada conectando las regiones más desarrolladas de Brasil, como los estados de Paraná,

*Préstamo BR-5/2001: Permite garantizar un tránsito fluido y permanente durante todo el año y reducir los costos de transporte de carga y pasajeros.*



San Pablo, Río de Janeiro y Minas Gerais, con los países vecinos miembros del MERCOSUR, además de actuar como puerta de acceso directo al Océano Pacífico. En este contexto, la ruta MS-384 ejerce un papel estratégico integrando diferentes modalidades de transporte, como el sistema de navegación fluvial del río Paraguay en Porto Murtinho y el sistema ferroviario de Ponta Porá, facilitando además las exportaciones e importaciones regionales a través de la terminal portuaria de Porto Murtinho.

El costo total del proyecto asciende a la suma de US\$ 30,0 millones (100%), el financiamiento de FONPLATA es de US\$ 24,0 millones (80,0%) y la contra parte local asciende a la suma de US\$ 6,0 millones (20,0%).

En el presente ejercicio se desembolsó US\$ 0,3 millones, el acumulado alcanza a US\$ 23,6 millones. La conclusión de los trabajos estaba prevista para el mes de diciembre de 2005, sin embargo por problemas de paralización en las actividades de construcción en el tramo I, los mismos serán concluidos en el primer semestre de la gestión 2006.

#### **BR - 07/2003**

#### **“Financiamiento al Programa Integrado Zona Norte - Entrada da Cidade” del Municipio de Porto Alegre”**

El Programa tiene como finalidad, mejorar la calidad de vida de la población de la ciudad de Porto Alegre a través de la ejecución de acciones que buscan la mejoría de las condiciones de habitabilidad, reestructuración del sistema vial y valorización paisajística de la región norte de la ciudad, además de desarrollar acciones de promoción de alternativas

*Préstamo BR-08/2004: Tiene por finalidad, mejorar y ampliar la infraestructura vial y de servicios urbano de la ciudad de Florianópolis.*

de empleo, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

El programa tiene un costo total de US\$ 55,0 millones (100%), distribuido de la siguiente forma: i) FONPLATA por US\$ 27,5 millones (50,0%); ii) y el Aporte Local corresponde a US\$ 27,5 millones (50,0%).

En el presente ejercicio se desembolsó US\$ 1,1 millones, a la finalización del ejercicio 2005; los desembolsos acumulados alcanzan a la suma de US\$ 1,6 millones.

#### **BR - 08/2004**

#### **Financiamiento destinado a la ejecución de obras para el “Programa de desarrollo de la infraestructura básica y de los servicios urbanos de Florianópolis”.**

El programa tiene un costo de US\$ 28,0 millones, de los cuales FONPLATA financiará US\$ 22,4 millones y el Aporte Local corresponde a US\$ 5,6 millones.

El Programa está estructurado en dos componentes principales y tres componentes operativos de acuerdo al siguiente detalle:

- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial.
- Implementación de la infraestructura complementaria de las Terminales de Integración de los servicios de transporte público.
- Supervisión.



- Gerenciamiento, monitoreo y Evaluación del Programa.
- Evaluación.

### Mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial

- **Vía Marginal de la Principal Colectora PC1.** Consistirá en la construcción de dos calzadas asfaltadas de 11,40 metros cada una mediante un relleno hidráulico. Además de ello, se realizarán actividades de mejoramiento de los accesos, construcción de una ciclo vía, áreas de estacionamiento para vehículos y obras complementarias.
- **Avenida Diputado Antonio Edu Vieira.** Consiste en la construcción de una segunda vía, una ciclo vía de tres metros de ancho, paseos laterales a ambos lados de la calzada, un canchero separador central, obras de arte, iluminación y señalización.
- **Obras complementarias de mejoramiento y ampliación de la red vial municipal.** que incluyen:
  - i) Restauración de la calzada de 7 metros de ancho en la calle Laurindo Januário da Silveira, cuyo estado precario compromete la fluidez y seguridad del tránsito;

ii) Construcción de un viaducto de 50 metros de extensión y la reconstrucción de la calzada de la calle Joaquín Nabuco, con lo que se habilitará una vinculación alternativa entre la Vía Marginal Colectora PC1 y la carretera BR 101;

iii) Construcción y pavimentación de calzada en la Vía Marginal de la Av. Beira Mar Norte, que facilitará el acceso a la terminal de colectivos de Trinidad; y

iv) Restauración y construcción de 1.480 metros de calzada de 7 metros de ancho en la calle Cristovão Machado de Campos, que vincula las terminales de integración de Canasvieiras con la comunidad de Vargem Grande

### Implementación de la infraestructura complementaria a las terminales de ómnibus del sistema integrado de transporte de pasajeros

Prevé la ampliación y mejora de la infraestructura de cuatro terminales del sistema: Terminal de: Canasvieiras, Santo Antonio de Lisboa, Lagoa da Conceição y do Rio Tavares. en las que está prevista la construcción de las siguientes obras: Estacionamiento para vehículos, Vías de circulación interna, Instalaciones para resguardo de bicicletas, Módulos de servicios para instalación de oficinas de correos, oficinas municipales de atención al público, bancos y tiendas comerciales.



## Gerenciamiento, fiscalización y monitoreo del programa

Este componente tiene por objeto, planificar, programar, administrar y fiscalizar la ejecución física y financiera de las actividades del programa, a fin de asegurar el cumplimiento de los planes operativos y los cronogramas establecidos.

También deberá monitorear la realización de las actividades previstas y la adecuación de los resultados o componentes obtenidos como consecuencia de esas actividades y el logro del propósito del programa, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como monitorear y, eventualmente, advertir a las autoridades responsables sobre el cumplimiento de los supuestos básicos considerados durante la formulación del programa del Contrato de Préstamo a ser firmado con FONPLATA.

En el presente ejercicio se desembolsó US\$ 2,8 millones; los desembolsos acumulados alcanzan a US\$ 5,2 millones.

## Préstamos Concluidos durante el Ejercicio

Durante el ejercicio 2005 se concluyó la Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR 267, financiadas por FONPLATA con el préstamo denominado BR 5/94

## Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En la carpeta de posibles programas de financiamiento para la República Federativa del Brasil, se encuentran los siguientes proyectos:

- Proyecto de desarrollo socio-ambiental de Corumbá, por la suma de US\$ 12,5 millones.
- Eje ecológico y red de parques ambientales, para la Prefectura de Joinville del Estado de Santa Catarina, por la suma de US\$ 11,8 millones.
- Programa de estructuración de asentamientos habitacionales para el municipio de Curitiba, por la suma de US\$ 10,0 millones.
- Revitalización urbana y recuperación ambiental de la cuenca del Córrego Rico de la Prefectura de Jaboticabal, del Estado de Sao Paulo, por la suma de US\$ 9,0 millones.
- Programa de desarrollo urbano de Presidente Prudente - Prudente Mejor, para la Prefectura del mismo nombre, por la suma de US\$ 11,9 millones.
- Programa de recuperación de las áreas degradadas del valle Arroyo Gumitá y revitalización del entorno, para la Prefectura de Cuiabá por la suma de US\$ 11,4 millones.
- Programa de desarrollo urbano de la ciudad de Medianeira por la suma de US\$ 1,2 millones.
- Programa de mejoramiento y ampliación de los servicios de saneamiento en la región de la cuenca del Río Paraná (SANESUL), por la suma de US\$ 6,8 millones.



- Programa de infraestructura urbana de Belo Oriente, por un monto de US\$ 6,4 millones.
- Proyecto integrado de infraestructura municipal, para la Prefectura Municipal de Pelotas, por la suma de US\$ 21,5 millones.
- Programa de inversión y de alto alcance social y ambiental, para la Prefectura Municipal de Londrina, por la suma US\$ 15,0 millones.

### Operaciones Concluidas

#### OBRAS

- BR - 1/94. "Obras de Pavimentación de la ruta MS -141, en el tramo Ivinhema - Naviraí" por US\$ 20,0 millones.
- BR - 3/95. "Obras para la ampliación del Hospital de Pronto Socorro de la ciudad de Porto Alegre", por US\$ 2,6 millones.
- BR-4/97. Ejecución de obras para construcción del puente sobre el Río Paraguay, carretera BR-262, por US\$ 13,4 millones.

- BR - 5/2001. Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR 267, por US\$ 24,0 millones.

#### PROGRAMAS

- BR - 2/95. "Programa de preservación y recuperación de áreas degradadas de la Cuenca del Arroyo Diluvio", por US\$ 1,1 millones.
- BR - 6/2002. "Financiamiento del programa de recuperación de las Áreas degradadas y de preservación del Arroyo Soter", por US\$ 6,2 millones.



## Paraguay

### Préstamos en Ejecución

#### PAR-18/04

**Financiamiento destinado a la ejecución del “Programa Global del Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria”.**

El Programa de Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria fue preparado para dar soporte técnico a las funciones del Fondo Ganadero como Organismo Ejecutor de la política del Gobierno en materia de reactivación económica de la ganadería, uno de los sectores productivos de mayor importancia en la economía de este país.

El programa tiene un costo total de US\$ 12,5 millones (100%), distribuido de la siguiente forma: i) FONPLATA por US\$ 10,0 millones (80,0%); ii) y el Aporte Local corresponde a US\$ 2,5 millones (20,0%).

La estrategia del Plan de Reactivación Económica que lleva adelante el Gobierno paraguayo se basa en el crecimiento más acelerado de las actividades productivas primarias: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en la mayor industrialización de las materias primas de este origen, en la reactivación de la pequeña y mediana industria, con la finalidad de generar empleo para una población parcialmente desocupada.

El Programa se ejecutará utilizando el instrumento del crédito como variable promocional para aumentar las inversiones en las empresas, acompañado de la asistencia técnica especializada para obtener mejores índices de producción y productividad y alcanzar mejor calidad y sanidad de los productos.

*Préstamo PAR-18/2004: Persigue la reactivación económica de la ganadería, uno de los sectores productivos de mayor importancia en la economía del país.*



Simultáneamente, se procurará incrementar la rentabilidad de los recursos productivos ociosos, diversificando y complementando actividades agropecuarias, que por su naturaleza presentan altos coeficientes de producción en superficies pequeñas y medianas.

Los objetivos particulares a ser alcanzados con la ejecución del Programa son los siguientes:

- i. Recuperar en el más breve plazo los índices de producción y productividad de las empresas ganaderas.
- ii. Aumentar la producción nacional de carne, leche y derivados, carne de aves y huevos, carne porcina, al nivel de la empresa pecuaria.
- iii. Elevar las exportaciones de carne, leche y derivados, pollos, huevos y productos elaborados de carne de cerdo, para sostener el equilibrio de la balanza comercial y la generación de divisas.
- iv. Recuperar, proteger y mantener el equilibrio ecológico para garantizar una producción agropecuaria sustentable y sostenida.
- v. Organizar y perfeccionar un sistema de asistencia técnica privada a los productores pecuarios, para apoyar el proceso de mejoramiento tecnológico de las fincas.
- vi. Reorganizar y modernizar el Fondo Ganadero para garantizar la administración de recursos financieros en forma eficiente y a costos relativamente bajos, dirigiendo a la entidad hacia un moderno banco de crédito de desarrollo.

El Programa está estructurado en dos principales componentes de acuerdo al siguiente detalle:

- Línea de Crédito para inversiones en el sector pecuario; y
- Gerenciamiento del Programa.

Con la ejecución del Programa se pueden alcanzar los siguientes beneficios directos:

- El país obtendrá un incremento sostenido de la producción pecuaria, se repondrán las instalaciones y capacidad productiva de las explotaciones pecuarias perjudicadas, se mejorará la alimentación de los hatos, mejoramiento de la calidad de leche y sus derivados. De esta forma, se conseguirán mejores precios de venta en mercados exigentes. Se obtendrá el aumento de las disponibilidades para la exportación, con el consiguiente incremento en la generación de divisas.
- Aumentará la ocupación de mano de obra rural, actualmente desocupada en un porcentaje alto, con el mejoramiento del ingreso del trabajador del campo y su consiguiente efecto en el comercio de bienes alimenticios adquiridos por las familias.
- Se aumentará la compra de granos, forraje verde, oleaginosas convertidas en expellers, mediante la elaboración de alimentos balanceados para la alimentación del ganado bovino, porcino y de las aves. Esto significará mayor actividad productiva en el sector agrícola e industrial. Con la producción piscícola se



*El programa tiende a recuperar al más breve plazo los índices de producción y productividad de las empresas ganaderas, así como aumentar la ocupación de mano de obra rural.*



cubrirá la demanda interna para el consumo humano, sin necesidad de recurrir a la depredación de los recursos ictícolas existentes y al mismo tiempo se incorporará una fuente de renta adicional a las fincas agrícolas.

- Se promoverá y ejecutará un sostenido proceso de recuperación de suelos, pasturas, cuencas hidrográficas y áreas frágiles para equilibrar y mejorar la conservación ambiental. Se aumentará la superficie de campo destinada a la reforestación, tanto con fines ambientales como con fines comerciales, ayudando al aumento de la oferta de productos forestales.

En igual sentido, resulta importante destacar que el Programa prioriza el acceso al financiamiento de los pequeños productores pecuarios del país, buscando potenciar su impacto económico esperado de mediano y largo plazo a través del mejoramiento de su infraestructura productiva y stock ganadero.

A la luz de la experiencia del Programa precedente (PAR-15/94), la estructura presupuestaria del Programa limita el acceso al financiamiento de productores medianos, buscando como potenciales beneficiarios a los pequeños productores y/o organizaciones cooperativas de consumo o producción que agrupen tales unidades productivas. De esta forma, se busca garantizar que el Programa tenga un adecuado impacto distributivo, ofreciendo alternativas de financiamiento sustentables a los subsectores más desprotegidos.

Por otra parte, también debe resaltarse que, en base a las condiciones financieras definidas en el Reglamento

de Crédito propuesto (Anexo A al Contrato de Préstamo), se logrará potenciar los recursos del financiamiento, permitiéndose reciclar el recupero de los sub-préstamos para el otorgamiento de nuevas operaciones bajo los mismos fines y propósitos del Programa.

En efecto, dependiendo de las condiciones futuras en las que se desarrolle el sector pecuario del país y de la capacidad operativa propia del Órgano Ejecutor, se prevé que el Programa podría apalancar recursos al menos duplicando las asignaciones financieras comprometidas por este Organismo.

De esta forma, se garantiza un efecto multiplicador que supere el período de ejecución y desembolsos definido, promovándose cambios cualitativos para el sector pecuario de mediano - largo plazo.

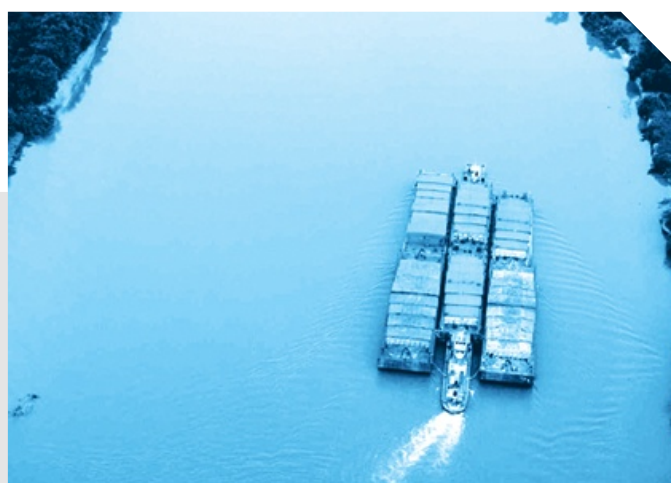
El préstamo se encuentra en la etapa de cumplimiento de condiciones para la entrada en vigencia del financiamiento a partir de la suscripción del contrato de préstamo.

#### PAR-16/01

#### **“Realización de estudios de preinversión y ejecución de obras para la construcción de la Terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar, en el departamento de Ñeembucú”.**

El objetivo general del proyecto es la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la infraestructura portuaria

*Préstamo PAR-16/01: Busca el mejoramiento de la infraestructura portuaria del país y del sistema nacional de transporte fluvial.*



del país y del sistema nacional de transporte fluvial.

Con la ejecución de la Obra, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operable durante todo el año, a resguardo de contingencias derivadas de la insuficiencia de calado provocadas por los estiajes del río Paraguay.

Los objetivos específicos del proyecto han sido identificados según la metodología del Marco Lógico, en cuyo resumen narrativo se presentan los componentes y los correspondientes indicadores de logro.

Como consecuencia de la falta de estudios de factibilidad y diseños finales, el proyecto será ejecutado en dos etapas sucesivas y condicionadas, de acuerdo a la modalidad prevista en la Política Operativa de FONPLATA.

### Etapa de Preinversión

El propósito de la Etapa de Preinversión será la elaboración de los Estudios de Factibilidad Técnico, Económica, Impacto Ambiental y el Diseño Final de Ingeniería de las obras a construir, mediante la contratación de servicios de consultoría.

Debido a que en el estudio se deberá analizar la factibilidad del proyecto, el mismo se dividirá en dos fases consecutivas; la realización de la segunda fase estará condicionada a que los resultados de la primera

demuestren que el proyecto es factible

### Etapa de Inversión

La ejecución de las inversiones que demandará la construcción de las Obras previstas constituye el fundamento de esta operación de préstamo.

Las obras a realizar deberán ser coincidentes con los diseños obtenidos como resultado de la etapa de pre-inversión y deberán contar con la expresa aprobación de FONPLATA.

Se incluyen como componentes la constitución y funcionamiento de una Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), encargada de gerenciar la etapa de inversión, y la constitución de una Estructura de Administración Permanente, que se hará cargo de operar la instalación portuaria a partir de su habilitación.

El costo total del programa asciende a la suma de US\$ 12,36 millones que será ejecutado en dos fases: la primera será la de preinversión con financiamiento de FONPLATA por la suma de US\$ 0,5 millones y aporte local de US\$ 0,06 millones y la segunda por la suma de US\$ 8,5 millones donde la contra parte local alcanza la suma de US\$ 3,3 millones.

Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución a partir de la entrada en vigencia del Contrato de Préstamo, lo que significa que el mismo está en el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso.

*Con la ejecución del Préstamo PAR-16/01, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operable durante todo el año,*



**PAR - 17/02****“Financiamiento parcial de los gastos de contrapartida local correspondiente a los proyectos del programa de mejoramiento de los corredores de integración de la región occidental del Paraguay”.**

El Programa comprende un conjunto de obras y acciones destinadas a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

El objetivo general del Programa es contribuir para dar oportunidades de acceso a mercados más amplios a los productores de la Región Occidental del Paraguay, facilitar el desarrollo de las actividades productivas y mejorar las condiciones de vida de la población rural en esa región. El objetivo específico es la reducción de los costos de transporte y los tiempos de viaje de cargas y pasajeros.

El referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en un total de cinco componentes, cuyo detalle se señala a continuación:

- :: Ingeniería y Administración
- :: Obras Civiles
- :: Adquisiciones
- :: Gastos Concurrentes
- :: Costos Financieros

*Préstamo PAR-17/02: Comprende un conjunto de obras para mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay.*

El costo del programa asciende a la suma de US\$ 201,6 millones, la distribución del financiamiento es el siguiente: i) FONPLATA US\$ 20,25 millones, ii) Aporte Local US\$ 24,7 millones y iii) otras fuentes US\$ 156.6 millones.

En el presente ejercicio no se desembolsaron recursos con cargo a este proyecto, sin embargo, los desembolsos acumulados alcanzan a la suma de US\$ 3,6 millones.

**Nuevas Solicitudes de Financiamiento**

En la carpeta de posibles programas de financiamiento para la República del Paraguay, se encuentran los siguientes:

- Programa de recuperación ambiental y ejecución de obras Arroyo Mburicao - Municipalidad de la ciudad e Asunción (MCA), por un monto de US\$ 19,2 millones.
- Programa de desarrollo de la franja costera de Asunción (Bañado Sur), por un monto de US\$ 30,0 millones.
- Acceso al puerto de Asunción (OCT/RC/PAR-3/93). Pavimentación del acceso puerto botánico hasta el puerto de Asunción. Municipalidad de la ciudad de Asunción (MCA)



## Operaciones Concluidas

### OBRAS

- PAR-5/84. Pavimentación de la carretera Villarrica-Numí, por US\$ 6,7 millones.
- PAR-8/86. Pavimentación de la carretera desvío a Filadelfia y Mcal. Estigarribia, por US\$ 20,3 millones.
- PAR-13/90. Pavimentación de la Ruta IV Gral. José Díaz en el Tramo San Ignacio-Pilar.

### PROGRAMAS

- PAR-2/79. De preinversión, por US\$ 0,8 millón.
- PAR-4/81. Colonización y desarrollo ganadero del noroeste del chaco paraguayo, por US\$ 2,8 millones.
- PAR-6/84. Séptimo proyecto ganadero, por US\$ 12,5 millones.
- PAR-11/93. Ejecución de obras para abastecimiento de agua potable en departamento de frontera, por la suma de US\$ 3,8 millones.
- PAR-12/93. Programa global de préstamos al sector industrial, por US\$ 17,7 millones.
- PAR-15/94. Programa global de préstamos a pequeños y medianos productores del sector pecuario por un monto de US\$ 10,0 millones.

### ESTUDIOS

- PAR-3/78. Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo, por US\$ 0,7 millón.
- PAR-10/92. Estudio de Factibilidad y Diseño Final ruta 12, entre Chao I y Fortín General Briguez.
- PAR-14/94. Preinversión para la pavimentación de la ruta 9 Mcal. Estigarribia Sgto. Rodríguez, por US\$ 1,5 millón.



## Uruguay

### Préstamos en Ejecución

**UR – 12/2003**

**“Financiamiento parcial de los gastos de aporte local**

El objetivo de la operación de préstamo es suministrar la asistencia financiera necesaria para que el país pueda continuar con la ejecución de proyectos de inversión durante los ejercicios 2003 y 2004, a fin de que se cumplan los compromisos de aportes de contrapartida local de varios proyectos y programas financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).



BID 1186/OC-UR	Programa de Asentamientos irregulares
BID 1131/OC-UR	Programa de Servicios Agropecuarios
BID 1299/OC-UR	Proyecto Piloto - Desarrollo Ganadero
BID 1293/OC-UR	Programa de Desarrollo Tecnológico
BIRF 7113-UR	Mejoramiento Calidad Educativa Básica III
BID 1361/OC-UR	Programa Modernización Educación Media y Formación Docente
CAF	Megaconcesión Rutas Nacionales
BIRF 4204-UR	Infraestructura de transporte de productos forestales (integrado a la Megaconcesión)

El proyecto tiene un presupuesto para su financiamiento de US\$ 59,6 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 30,0 millones (50,3%); ii) y Aporte Local: US\$ 29,6 millones (49,7%). Por otro lado existe un financiamiento de otras fuentes para el total del proyecto por la suma de US\$ 542,5 millones.



En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 6,4 millones, el acumulado asciende a la suma de US\$ 11,6 millones. El Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay, en su calidad de Órgano de Enlace, ha procedido a cancelar los saldos del financiamiento.

### Nuevas Solicitudes de Financiamiento

En la carpeta de posibles proyectos de financiamiento para la República Oriental del Uruguay, se encuentran los siguientes proyectos:

- Proyecto de Central Térmica de Ciclo Combinado, por un monto de US\$ 30,0 millones.
- Programa del Sistema de Telemedición por un monto de US\$ 3,0 millones.

### Operaciones Concluidas

#### OBRAS

- UR-3/84. Construcción del laboratorio de investigación y control de la fiebre aftosa, por US\$ 2,0 millones.
- UR-4/89. Construcción del Centro Malvín Norte y equipamiento de Centros de Investigación y postgrado de la Universidad, por US\$ 3,5 millones.
- UR-5/92. Ejecución de obras para la rehabilitación de las rutas 5, 8 y 9, por US\$ 18,8 millones.
- UR-10/94. Ejecución de obras para el dragado y señalización de los Canales de Martín García y la

intersección del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, por US\$ 25,0 millones.

#### PROGRAMAS

- UR-8/93. Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos, por US\$ 1,8 millones.

#### ESTUDIOS

- UR-2/82. Factibilidad y diseño final de las Rutas números 1, 4 y 14 y cuatro puentes, por US\$ 0,7 millón.
- UR-6/92. Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Cargas, por US\$ 0,03 millón.
- UR-7/93. Estudio de Diseño Final del Plan de Saneamiento para el Interior del País, por US\$ 949,6 mil.
- UR-11/94. Elaboración de los Planes Maestros para los Puertos de Colonia, J. Lacaze, N. Palmira y F. Bentos por US\$ 0,5 millón



## Cooperaciones Técnicas

### En Ejecución

#### CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002.

#### **Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a financiar la participación de FONPLATA en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).**

Durante el año 2005, FONPLATA ha continuado su participación activa en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), apoyando técnica y financieramente al desarrollo de las actividades definidas por los países de la región como institución miembro del Comité de Coordinación Técnica (CCT), junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

A partir del apoyo del CCT, la Iniciativa ha centrado sus esfuerzos en tres grandes áreas de acción durante este año calendario:

#### 1. Ejes de Integración y Desarrollo (EID):

Se ha consolidado una cartera de más de 300 proyectos de integración -identificados por los países-, estructurados sobre nueve ejes: 1) Eje Escudo Guyanés, 2) Eje del Amazonas, 3) Eje Andino y Andino del Sur, 4) Eje Perú - Brasil - Bolivia, 5) Eje Interoceánico Central, 6) Eje de Capricornio, 7) Eje MERCOSUR Chile, 8) Eje del Sur y 9) Eje de la Cuenca del Plata.

En particular, se ha avanzado en el ordenamiento de la cartera y la identificación de prioridades de intervención regional, definiéndose una metodología de planificación indicativa que a través de dos dimensiones estratégicas de análisis - impacto sobre el desarrollo sustentable y factibilidad- permitirá elevar a los países elementos de naturaleza técnica que sustenten la toma de decisiones acerca de la futura ejecución de proyectos, bajo un enfoque regional único y consensuado entre los doce países

#### 2. Procesos Sectoriales:

Se han elaborado y presentado a consideración y opinión de los países los siguientes estudios de diagnóstico sectorial: i) Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; ii) Sistemas Operativos de Transporte Aéreo; iii) Facilitación de Pasos de Frontera; iv) Sistemas Operativos de Transporte Marítimo; v) Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales; vi) Sistemas Operativos de Transporte Multimodal y vii) Instrumentos de Financiamiento.

El objetivo perseguido ha sido identificar los obstáculos de tipo normativo, institucional y operacional que dificultan el desarrollo de la infraestructura básica en la región y proponer a los Gobiernos planes de acción para su superación.

#### 3. Visión Estratégica de América del Sur:

El Comité de Coordinación Técnica elaboró un estudio en el que se efectuaron aportes para la construcción de una Visión Estratégica para América del Sur y el diseño de su proceso de transformación, elevándose para consideración de los países propuestas estructurales a fin de promover el desarrollo sustentable de la región que den contexto a las acciones de la Iniciativa.

Paralelamente, durante el 2005, FONPLATA ha avanzado en la identificación de proyectos de integración estratégicos para los países de la Cuenca, definiendo acciones tendientes a incorporar operaciones en su ciclo de proyecto para su financiación.

El proyecto ya se ha beneficiado con el aporte de FONPLATA por un valor de US\$ 620 mil y a la fecha de cierre de este ejercicio, se ha desembolsado el 71,1 % de los recursos comprometidos.

## CONVENIO OCT/NR-CIC-05/2003.

**Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable al Comité Intergubernamental Coordinador (CIC), destinada a colaborar en el financiamiento de la preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.**

Durante el mes de enero de 2003 el Directorio Ejecutivo del Fondo aprobó una Cooperación Técnica no Reembolsable al CIC, la indicada cooperación fue formalizada mediante la suscripción del convenio OCT/NR-CIC-05/2003 en el mes de mayo.

A partir de la entrada en vigencia del convenio, las actividades de ejecución han estado orientadas a la elaboración del Plan de Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata.

Hasta el cierre del ejercicio se ha desembolsado un monto equivalente al 62,2% del total comprometido de US\$ 155 mil.

## Operaciones Concluidas

### A LA REPÚBLICA ARGENTINA

- OCT/RC/ARG-1/95 Ejecución de Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija, por US\$ 0,4 millón.

### A LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

- OCT/RC/BOL-1/91. Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, por US\$ 0,1 millón.
- OCT/RC/BOL-2/92. Factibilidad y optimización del diseño final tramo vial Padcaya → La Mamora → Desemboque, por US\$ 0,2 millón.

- OCT/RC/BOL-3/92. Fase I- para el Aprovechamiento de los recursos Hídricos de los tramos Binacionales de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, por US\$ 0,5 millón.
- OCT/RC/BOL-4/95. Diseño del proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia, por US\$ 0,3 millón.

### A LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

- OCT/RC/PAR-1/91. Estudio de diseño final de ingeniería. Tramo Vial San Ignacio - Pilar, por US\$ 0,4 millón.
- OCT/RC/PAR-2/91. Revisión y Actualización Estudio Diseño Final de Ingeniería Tramo Vial Concepción - Pozo Colorado, por US\$ 0,05 millón.
- OCT/RC/PAR-3/92. Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera y Diseño Final de Proyecto Accesos al Puerto de Asunción, por US\$ 0,5 millón.
- OCT/RC/PAR-4/96. Estudios de zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay, por US\$ 0,3 millón.

### A LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

- OCT/RC/UR-1/91. Factibilidad para el Ramal Ferroviario al puerto de Nueva Palmira, por US\$ 0,08 millón.
- OCT/RC/UR-2/92. Factibilidad del Proyecto para la Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, por US\$ 0,07 millón.
- OCT/RC/UR-3/93. Programa de Inversión Social Fase I, por US\$ 0,03 millón.

### Al Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH)

- OCT/NR/CIH-1/91. Elaboración del Estudio para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres-Puerto Nueva Palmira), por US\$ 0,2 millón.
- OCT/NR/CIH-2/95. Estudios sobre el desarrollo de las zonas productivas en las áreas de influencia portuaria, por US\$ 0,5 millón.
- OCT/NR/CIH-3/98. Realización de Estudios para el Desarrollo de un sistema de información del programa Hidrovía Paraguay-Paraná, por US\$ 0,05 millón.



## Gestión Financiera

En la gestión 2005 y comienzos del 2006, se ha procedido con el trabajo de análisis y revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2005, habiendo emitido su dictamen favorable la Auditoría Externa contratada por licitación internacional y de acuerdo a las normas del Organismo.

La administración de los recursos financieros se ha caracterizado por el bajo riesgo asumido en las inversiones de las disponibilidades líquidas del organismo. En 2005 hubo una mejora de la rentabilidad de las inversiones financieras del Organismo que se situaran alrededor de 3,26%

Integrado (US\$ 375.5 millones) y 9.63 % corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

Existen Reservas para Cobertura de Imprevistos por US\$ 13.9 millones y Resultados pendientes de distribución por US\$ 18.2 millones que corresponden al Ejercicio contable de la gestión 2005.

Por la naturaleza de las operaciones del Fondo, conviene destacar que su Pasivo es netamente operativo y alcanza a US\$ 1.2 millones.

Al 31 de Diciembre de 2005, los recursos financieros del Fondo, excluidos los depósitos bancarios a la vista, fueron de US\$ 199,2 millones, colocados en inversiones financieras realizadas de acuerdo a la Política de Colocaciones vigente.

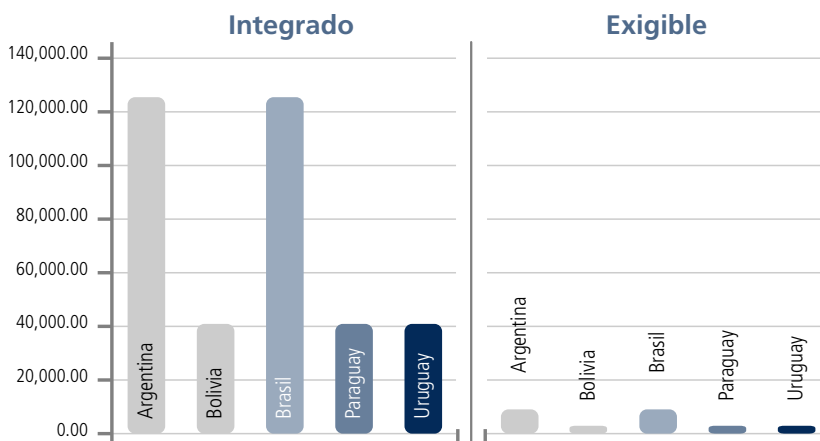
## Estructura de Capital

El Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 415,5 millones, de los cuales 90.37 % corresponden al Capital

### Estructura del Capital de los Países Miembros 31 de diciembre de 2005 (En dólares estadounidenses)

PAISES MIEMBROS	CAPITAL INTEGRADO			CAPITAL EXIGIBLE	TOTAL CAPITAL	%
	Dólares	Moneda Reg.	Total			
Argentina	23.471.753,00	101,701,588,05	125,173,341,05	13,334,000	138,507,341,05	33.33%
Bolivia	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Brasil	23.471.753,00	101,701,588,05	125,173,341,05	13,334,000	138,507,341,05	33.33%
Paraguay	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Uruguay	7.820.915,05	33,896,857,58	41,717,772,63	4,444,000	46,161,772,63	11.11%
Total	70.406.251,15	305.093.748,85	375.500.000,00	40,000,000	415,500,000.00	100.00%
Porcentaje			90.37%	9.63%	100.00%	

ESTRUCTURA DE CAPITAL



Disponibilidades en Bancos Centrales

Al 31 de diciembre de 2005, las disponibilidades del Fondo se situaron en US\$ 8.9 millones correspondiendo el 98.9% a cuentas corrientes no remuneradas en los Bancos Centrales de los Países Miembros.

Disponibilidades al 31 de diciembre de 2005  
(En miles de dólares estadounidenses)

Cuentas No Remuneradas	Año 2005	Año 2004
Caja y Cuentas Corrientes	94,9	222,0
Banco Central Argentina	17,03	10,30
Banco Central Bolivia	56,0	4,0
Banco Central Brasil	8.515,0	4.680,5
Banco Central Paraguay	215,1	180,9
Banco Central Uruguay	15,5	9,5
Inspección y Vigilancia	1,0	1,0
Total	8.914,5	5.108,2

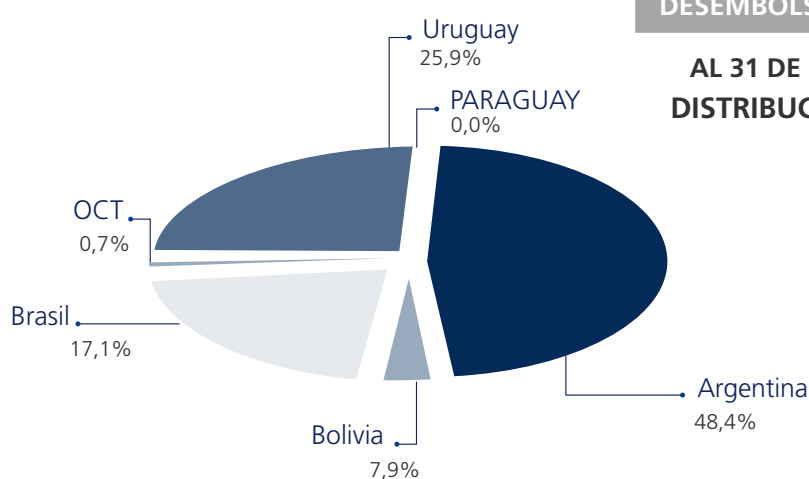
## Fondos Desembolsados

Durante la gestión 2005 se han desembolsado US\$ 24.5 millones destinados a cumplir con los compromisos asumidos por los países para su aplicación a los proyectos en progreso.

El total de desembolsos aplicados a los Países Miembros al 31 de Diciembre de 2005, se detalla en los datos siguientes.

### Fondos Desembolsados por País (En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
1.1884,5	1.948,6	4.210,1	00,0%	6.374,9	169,4	24.587,5
48,4%	7,9%	17,1%	0,0%	25,9%	0,7%	100,0%



## Aplicación de Recursos Financieros

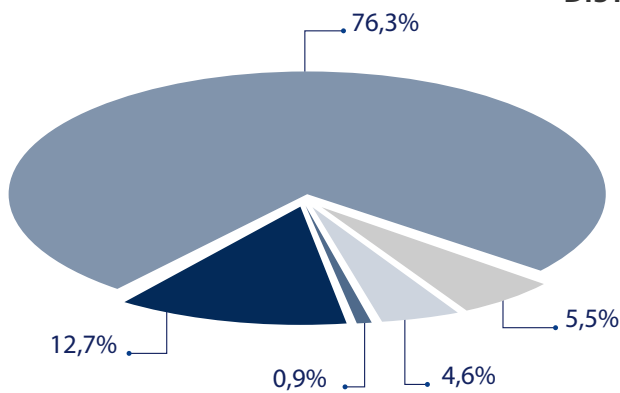
El portafolio de recursos financieros se concentró en activos de alta calidad (AAA) y de alta liquidez.

Todas las inversiones se han efectuado en Dólares Estadounidenses, moneda de cuenta del Organismo, no asumiéndose riesgos de tipo de cambio por inversiones en monedas diferentes.

Los recursos financieros alcanzaron un total de US\$ 199,2 millones y han sido aplicados un 89,0% en Títulos del Tesoro de Estados Unidos, un 5,5% en Bonos de otros Gobiernos, Entidades Financieras y Organismos Supranacionales, un 4,6% en Depósitos a Plazo Fijo y el 0,9% restante refleja intereses devengados a cobrar.

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005  
DISTRIBUCION PORCENTUAL



■ US Treasury Bonds	12,7%	■ US Treasury Notes	76,3%	■ Otros Bonos	5,5%
■ Depósitos Plazo Fijo	4,6%	■ Int. Devengados	0,9%		

### Inversiones Temporarias

Las inversiones por plazos menores a 90 días se encuentran en Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras internacionales, en plazas con calificación de riesgo "AAA", por un total de US\$ 9.1 millones

### Inversiones Financieras

Las Inversiones Financieras, que en un 94,1 % de su valor están colocadas en US Treasury Notes y US Treasury Bill Bonds, totalizan US\$ 188,4 millones de las cuales el 62.6% tienen vencimiento en el período corriente

### Cartera de Préstamos

Los saldos de los préstamos desembolsados pendientes de amortizar más los saldos de los préstamos pendientes de desembolsar, alcanzan los US\$ 380.2 millones.

Los saldos de préstamos pendientes de amortizar alcanzan los US\$ 199.2 millones, de los cuales el 13.8 % corresponde a amortizaciones que se producirán en el periodo corriente, siendo de destacar que no existen préstamos vencidos o en mora.



**Horwath**

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**  
Member Horwath International

Cap. Ravelo 2131  
La Paz, Bolivia  
Ph. (591) 2 244 2626  
Fax (591) 2 244 1956

Torres Cainco Piso 4, Of. 3  
Santa Cruz, Bolivia  
Ph. (591) 3 333 3050  
Fax (591) 3 336 8408  
audit@ruizmier.com

**Fondo Financiero para el Desarrollo de la  
Cuenca del Plata**

**“FONPLATA”**

Informe de los Auditores Independientes  
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

RUIZMIER Auditoría  
*10 de marzo de 2006*  
*Este informe contiene 19 páginas*  
*Ref. 2006 Informes Auditoría Bolivia/Fonplata 2005*

## CONTENIDO

- Informe de los auditores independientes
- Estado Financieros del Fondo
- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros
  - 1 Naturaleza y objetivo
  - 2 Bases para la preparación de los estados financieros
  - 3 Disponibilidades e inversiones temporarias
  - 4 Cartera de préstamos
  - 5 Inversiones financieras
  - 6 Activo fijo, neto
  - 7 Capital integrado
  - 8 Reservas
  - 9 Gastos corrientes
  - 10 Cuentas de compensación
  - 11 Contingencias
  - 12 Hechos posteriores



**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**  
Member Horwath International

Cap. Ravelo 2131 Torres Cainco Piso 4, Of. 3  
La Paz, Bolivia Santa Cruz, Bolivia  
Ph. (591) 2 244 2626 Ph. (591) 3 333 3050  
Fax (591) 2 244 1952 Fax. (591) 3 336 8408  
audit@ruizmier.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los señores  
Directores Ejecutivos del  
Fondo Financiero para el Desarrollo  
de la Cuenca del Plata (FONPLATA)  
*Santa Cruz de la Sierra - Bolivia*

Hemos auditado los estados de situación patrimonial que se acompañan del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus respectivas notas son responsabilidad de la dirección ejecutiva del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la dirección ejecutiva del Fondo, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 2005, el Fondo ha decidido diferir las pérdidas de las inversiones en bonos por un importe de US\$ 582,939; en nuestra opinión deben ser registradas en los resultados del año para que estén de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. De haberse registrado las pérdidas en los resultados del año, las utilidades de la gestión 2005 hubiesen disminuido en ese importe.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de no registrar en los resultados del año 2005 las pérdidas de inversiones en bonos que se describen en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Según se indica en la nota 4 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2004 las cuotas vencidas de cartera de la gestión 2003 por US\$ 9,185,375 fueron pagadas. Adicionalmente, en la gestión 2004 el credito PAR-13/93 por US\$ 18,644,822 fue reprogramado.

**Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.**

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

Eduardo Pestarino (Socio Horwath Argentina)


La Paz, 10 de marzo de 2006

	Nota	2005 US\$	2004 US\$
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades e inversiones temporarias			
Disponibilidades		8,914,536	5,108,248
Inversiones temporarias	2.a.2 y 3	9,163,830	9,855,069
		<u>18,078,366</u>	<u>14,963,317</u>
Cartera de préstamos-vencimientos corrientes			
Vigentes		27,683,889	23,903,169
	2.a.3 y 4	<u>27,683,889</u>	<u>23,903,169</u>
Cuentas por cobrar			
Deudores varios, neto		418,076	173,179
Depósitos en garantía		29,685	27,676
		<u>447,761</u>	<u>200,855</u>
Inversiones financieras	2.a.4 y 5	118,074,126	109,470,788
<b>Total activo corriente</b>		<u>164,284,142</u>	<u>148,538,129</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Cartera de préstamos-vencimientos no corrientes	2.a.3 y 4	171,600,816	170,117,026
Activo fijo, neto			
Valores actualizados y/o revalorizados		885,839	874,078
Depreciación acumulada		(386,279)	(339,156)
	2.a.5 y 6	<u>499,560</u>	<u>534,922</u>
Inversiones permanentes			
Inversiones financieras	2.a.4 y 5	71,989,264	71,847,070
Certificados de aportación		35,390	35,390
		<u>72,024,654</u>	<u>71,882,460</u>
Otros activos			
Fluctuaciones valores de mercado		582,939	
Cargos diferidos		198,723	125,685
Almacenes		11,312	4,387
		<u>792,974</u>	<u>130,072</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<u>244,918,004</u>	<u>242,664,480</u>
<b>Total activo</b>	2.a.9 y 10	<u>409,202,146</u>	<u>391,202,609</u>
<b>Cuentas de compensación</b>		<u>183,871,967</u>	<u>217,025,466</u>



	Nota	2005 US\$	2004 US\$
<b>Pasivo y Patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar		163,700	563
Ingresos diferidos, rendimientos valores negociables			339,266
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>163,700</b>	<b>339,829</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Fondo de ahorro	2.a.6	520,599	482,227
Previsiones para indemnización	2.a.6	188,497	348,498
Previsiones			
Para gastos corrientes		332,172	168,896
Para fluctuaciones de mercado	2.a.4 y 5		94,610
		332,172	263,506
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1,041,268</b>	<b>1,094,231</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,204,968</b>	<b>1,434,060</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
<b>Capital integrado</b>			
Capital autorizado		415,500,000	390,000,000
Capital suscrito exigible		(40,000,000)	(40,000,000)
	7	375,500,000	350,000,000
<b>Reservas</b>			
Para futuros aumentos de capital		63,335	2,747,525
Para cobertura de imprevistos		13,964,611	12,763,779
Revalorización técnica de activos fijos		238,790	238,790
Revalorización de inversiones		1,813	1,813
	8	14,268,549	15,751,907
<b>Resultados</b>			
Superávit de ejercicios anteriores			10,577,371
Superávit del ejercicio		18,228,629	13,439,271
		18,228,629	24,016,642
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>407,997,178</b>	<b>389,768,549</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>409,202,146</b>	<b>391,202,609</b>
<b>Cuentas de compensación</b>	2.a.9 y 10	<b>183,871,967</b>	<b>217,025,466</b>

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 69 a 81 que forman parte de los estados financieros.




Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Julio Sanabria  
Presidente del Directorio Ejecutivo

	Nota	2005 US\$	2004 US\$
<b>Ingresos netos:</b>			
<b>Ingresos por operaciones crediticias</b>			
Intereses por préstamos	2.a.3	12,312,534	10,558,585
Comisión por préstamos		2,024,972	1,518,427
Previsión para préstamos vencidos			
		<u>14,337,506</u>	<u>12,077,012</u>
<b>Ingresos, neto por operaciones financieras</b>			
Intereses inversiones	2.a.7	6,507,842	6,417,674
Previsión pérdida intereses - valores negociables	2.a.7		
Amortización prima sobre bonos	2.a.4	(1,540,968)	(2,407,963)
		<u>4,966,874</u>	<u>4,009,711</u>
<b>Ingresos por ventas de valores</b>			
Otros ingresos		3,050,430	1,444,429
<b>Total ingresos</b>		<u>22,354,810</u>	<u>17,531,152</u>
<b>Egresos:</b>			
Gastos corrientes	2.a.8 y 9	3,418,811	3,276,188
Gastos financieros diversos		392,059	605,070
Gastos de inspección y vigilancia		52,218	45,327
Depreciación bienes de uso		93,691	98,398
		<u>3,956,779</u>	<u>4,024,983</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>18,398,031</u>	<u>13,506,169</u>
<b>Gastos extraordinarios:</b>			
Contribuciones no reembolsables		169,402	66,898
		<u>169,402</u>	<u>66,898</u>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<u>18,228,629</u>	<u>13,439,271</u>

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 69 a 81 que forman parte de los estados financieros.



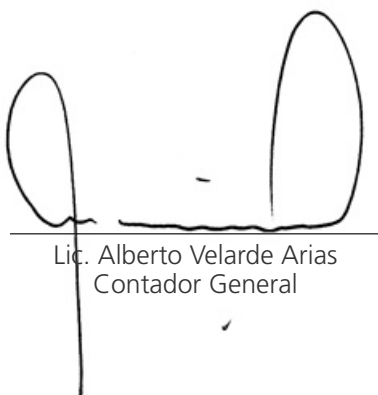
Lc. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Julio Sanabria  
Presidente del Directorio Ejecutivo

	Capital Integrado	Para futuros aumentos de capital	Para cobertura de imprevistos	Revalorización técnica de activos fijos	Revalorización de inversiones	Resultados	Total
Saldos al 1° de enero de 2004	350,000,000	2,747,525	12,763,779	238,790	1,813	10,577,371	363,898,787
Superávit del ejercicio						13,439,271	13,439,271
Saldo al 31 de diciembre de 2004	350,000,000	2,747,525	12,763,779	238,790	1,813	24,016,642	389,768,549
Incorporación de reservas 2003 y 2004	25,500,000	(2,684,190)	1,200,832			(24,016,642)	
Superávit del ejercicio						18,228,629	18,228,629
Saldo al 31 de diciembre de 2005	375,500,000	63,335	13,964,611	238,790	1,813	18,228,629	407,997,178

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 69 a 81 que forman parte de los estados financieros.



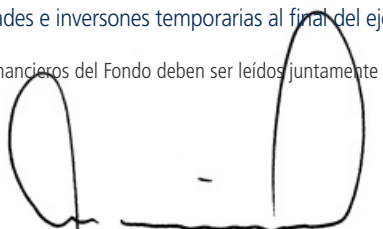
Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Julio Sanabria  
Presidente del Directorio Ejecutivo

	Notas	2005 US\$	2004 US\$
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Intereses y comisiones sobre créditos		14,337,507	12,077,011
Menos:			
Intereses no cobrados		(3,681,258)	(600,887)
Comisiones no cobradas		(380,625)	(209,719)
<b>Efectivo percibido por intereses y comisiones</b>		<b>10,275,624</b>	<b>11,266,405</b>
Gastos corrientes		(3,085,866)	(2,568,678)
Gastos diversos		(309,464)	(274,934)
Gastos de inspección y vigilancia		(52,218)	(45,327)
Ajustes almacenes		(11,312)	(4,386)
Previsión para indemnización	2.a.6	(160,000)	(97,806)
<b>Ganancias de operaciones antes cambios en activos operativos</b>		<b>6,656,764</b>	<b>8,275,274</b>
Amortización de cartera		19,825,588	32,416,296
Desembolsos de cartera		(24,587,503)	(46,107,285)
Cuentas por cobrar		(449,993)	(375,750)
Cobro de intereses de la gestión anterior		3,146,848	3,081,233
Cobro de comisiones de la gestión anterior		213,490	128,139
Adiciones ex fondo de ahorro del personal		(38,371)	(35,351)
Aumento obligaciones diversas		(163,137)	34,998
Otros pasivos		1,079,341	339,266
Compra de activos fijos		(62,106)	(32,650)
Compra de licencias software			(12,809)
<b>Efectivo generado (utilizado) por las actividades de operación</b>		<b>5,620,921</b>	<b>(2,288,639)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Intereses sobre depósitos a plazo fijo y valores negociables		6,507,842	6,417,674
Otros ingresos		3,945	2,018
Menos:			
Intereses no cobrados, valores negociables			(2,537,719)
<b>Ganancias de inversiones antes cambios en activos de inversión</b>		<b>6,511,787</b>	<b>3,881,973</b>
Cobro de intereses gestión anterior, valores negociables		(1,178,517)	1,529,537
Inversiones en valores negociables		(4,876,610)	(3,657,244)
Cobro reversión pérdida Bonte		(2,962,531)	
<b>Efectivo generado a las actividades de inversión</b>		<b>(2,505,871)</b>	<b>1,754,266</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de financiación:</b>			
Aumento (disminución) neta en disponibilidades e inversiones temporarias en el ejercicio		3,115,049	(534,373)
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio		14,963,317	15,497,690
Disponibilidades e inversiones temporarias al final del ejercicio	3	18,078,366	14,963,317

Los estados financieros del Fondo deben ser leídos juntamente con las notas que se describen en las páginas 69 a 81 que forman parte de los estados financieros.



Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Julio Sanabria  
Presidente del Directorio Ejecutivo

## 1. Naturaleza y Objetivo

Los Gobiernos de las Repúblicas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca de la Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las represas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Salto Grande; y extensas redes de transportes vial y fluvial. En el territorio de la Cuenca, incluyendo su área de influencia, se genera casi el 80% del PIB de los cinco países.

Los cinco países mantienen entre sí, su estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográfico y energéticos, a las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación. En esta situación, resulta evidente la influencia del ámbito geográfico común, para la integración de los países.

Dentro del marco del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros:

Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976. FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento.

El Fondo tenía su sede oficial en la ciudad de Sucre, República de Bolivia, la cual fue cambiada a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia a partir del 17 de diciembre de 2002. El Organismo además cuenta con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, la cual opera desde 1989. Actualmente, en ambas oficinas del Organismo se realizan actividades administrativas.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, programas y obras, tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- Conceder préstamos, finanzas y avales;
- Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;
- Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros, estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y
- Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

## 2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y surgen de registros contables cuya moneda base es el dólar estadounidense.

### 2.a. Criterios de valuación y estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad requiere que el Fondo realice estimaciones que afectan la medición de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Dirección Ejecutiva del Fondo a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificaciones en el año en que se produzcan tales cambios.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Fondo son las siguientes:

#### 2.a.1. Operaciones y saldo en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda local de los Países Miembros, para su registro son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigentes en las fechas en la que se efectúan las transacciones.

#### 2.a.2 Flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo ha sido preparado sobre la base de los fondos disponibles en efectivo y cuentas corrientes bancarias más los equivalentes de efectivo consistentes en depósitos a plazo fijo, con vencimiento menor a 90 días.

#### 2.a.3 Cartera de préstamos

Los saldos de las operaciones en cartera de préstamos exponen el capital prestado pendiente de cobro más los intereses devengados.

A partir de 2003 el Fondo aprobó una política para constituir provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

Cartera vencida	% de provisión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días y más	30%

Las contribuciones para recuperaciones contingentes cuentan con una provisión del 100%.

**2.a.4. Inversiones financieras**

Las inversiones financieras están clasificadas como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC No. 39 y para su valuación se consideró los siguientes criterios:

Las inversiones en Bonos del Tesoro de la República de Argentina se registran inicialmente al valor nominal, exponiendo por separado en la misma cuenta:

- El valor nominal del título - valor.
- La diferencia entre el precio pagado (sobrepeso) y el valor nominal, se amortiza durante la vigencia del Bono.
- El deterioro del valor del título en comparación con el valor de mercado, se registra en la fecha en que se determina el deterioro.

Las inversiones del Fondo en bonos mantenidos en otras entidades financieras y en los otros cuatro países miembros se registran inicialmente al valor de costo, exponiendo por separado en la misma cuenta:

- El valor nominal del título - valor, y
- La diferencia entre el precio pagado (sobrepeso) y el valor nominal, se amortiza durante la vigencia del Bono.
- Las fluctuaciones en comparación con el valor de mercado se registran en una cuenta de pasivo denominada "Previsiones para Fluctuaciones a Valores de Mercado".

**2.a.5 Activo fijo**

Los edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso", están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001. La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reversa para Revalorización Técnica de Activos Fijos.

Las incorporaciones posteriores, al igual que los restantes bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Las siguientes son las tasas de depreciación utilizadas por el Fondo:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Programas de computación	4 años
Vehículos	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Herramientas, maquinaria y equipo	8 años

### **2.a.6 Previsión para indemnización y fondo de ahorro**

#### **Previsión para indemnización:**

En cumplimiento a la resolución de Directorio R.D. 95ª 871/99, la previsión de beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

#### **Fondo de ahorro:**

Constituyen contribuciones de FONPLATA efectuadas hasta diciembre de 1998, a favor de funcionarios de nivel local, el cual será pagado al término de su relación laboral. Asimismo este aporte exime a la institución provisionar el pago de indemnización.

### **2.a.7 Ingresos**

Los ingresos corresponden principalmente a los intereses ganados sobre la cartera de préstamos e inversiones y son contabilizados por el método contable de devengado.

### **2.a.8 Gastos corrientes**

Corresponde a gastos de administración y otros menores y son contabilizados por el método contable de devengado.

### **2.a.9 Cuentas de compensación**

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

#### **Préstamos aprobados por utilizar:**

Registra relaciones contractuales, reflejando el saldo pendiente de desembolsar a favor de los prestatarios originado en los montos aprobados menos desembolsos efectuados.

#### **Seguros contratados:**

Registra la prima pagada correspondiente a la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, de vida y accidentes, de atención médica, seguros para bienes muebles e inmuebles, y responsabilidad civil, de los cuales el Fondo aún no ha recibido el servicio.

#### **Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable:**

Se registran los convenios no reembolsables aprobados por el Organismo que todavía no han sido formalizados con la firma del Contrato.

#### **Comisión de Inspección y Vigilancia sobre Préstamos Pendientes de Cobro:**

Se registra la Comisión de Inspección y Vigilancia sobre préstamos aprobados por el Organismo, que todavía no han sido formalizados en su cobro.



**Comisión de Administración:**

Registra los importes destinados a la Inspección y Vigilancia de las actividades comprendidas en los proyectos de Préstamo.

**2.a.10 Privilegios e inmunidades**

El Fondo goza en el territorio de Bolivia, de personalidad jurídica, privilegios e inmunidades necesarias para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus objetivos como organismo internacional.

Sus instalaciones, dependencias, archivos y documentos son inviolables en cualquier parte del territorio de Bolivia en que se encuentren; sus bienes y haberes están exentos de registro, requisición, confiscación, expropiación y cualquier otra forma de injerencia o intervención, sea por acción ejecutiva, administrativa, judicial o legislativa.

El Fondo, su patrimonio y bienes, en cualquier parte del territorio de la República de Bolivia y en poder de cualquier persona, gozan de inmunidad e inviolabilidad respecto a todo procedimiento judicial o administrativo.

El Fondo, sus propiedades, bienes y activos están exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes y sea de carácter nacional, departamental, municipal, o de cualquier otro tipo. Sin embargo no goza de exenciones o exoneraciones de tarifas y tasas que constituyan una remuneración por servicios prestados.

El Fondo está exento del pago de derechos de aduana, de prohibiciones y restricciones respecto de equipos y publicaciones que importe o exporte para su uso oficial.

El convenio de Sede entre el Gobierno de la República de Bolivia y el Fondo que hace mención a los privilegios e inmunidades mencionados se firmó el 30 de agosto de 1977 en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Asimismo, el Fondo tiene todas las inmunidades anteriormente mencionadas mediante el Acuerdo sobre inmunidades exenciones y privilegios del Fondo en el territorio de los países miembros aprobado en la IX Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata (R. 116) Asunción del Paraguay, diciembre de 1977.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, están compuestos de los siguientes grupos:

### 3. Disponibilidades e inversiones temporarias

<b>Disponibilidades</b>	<b>2005 US\$</b>	<b>2004 US\$</b>
Efectivo en caja:		
Caja	6,494	5,318
	<u>6,494</u>	<u>5,318</u>
Efectivo en bancos:		
Cuentas corrientes bancarias	88,496	216,721
Cuentas corrientes en Bancos Centrales	8,818,375	4,885,174
Cuentas corrientes de inspección y vigilancia	1,171	1,035
	<u>8,908,042</u>	<u>5,102,930</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,914,536</u></b>	<b><u>5,108,248</u></b>

<b>Inversiones temporarias</b>		
Depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a 90 días:		
Banco do Brasil - New York	2,610,351	2,155,528
Dresdner Bank Lateinamerika - Hamburgo		4,019,646
Dresdner Bank Lateinamerika - Frankfurt	1,660,226	
Lloyds TSB - Miami	1,149,259	1,568,794
UBS Suisse Bank	2,034,740	
Citibank - Nueva York	1,691,627	2,097,304
	<u>9,146,203</u>	<u>9,841,272</u>
Intereses devengados	17,627	13,797
<b>Subtotal</b>	<b><u>9,163,830</u></b>	<b><u>9,855,069</u></b>
	<b><u>18,078,366</u></b>	<b><u>14,963,317</u></b>

Al 31 de diciembre de 2004, el Fondo mantiene como inversión temporaria, un DPF que fue instruido para emisión en el Citibank, con validez entre el 10 de diciembre de 2004 y el 13 de enero de 2005 y que erróneamente fuera abonado a la cuenta corriente del Fondo.

## 4. Cartera de Prestamos

	2005 US\$	2004 US\$
<b>Vigentes:</b>		
<i>Cartera de préstamos:</i>		
República Argentina	50,670,757	42,806,008
República de Bolivia	32,761,516	32,893,701
República Federativa del Brasil	57,002,733	57,269,860
República del Paraguay	25,239,860	30,476,054
República Oriental del Uruguay	29,577,504	27,214,234
	<u>195,252,370</u>	<u>190,659,857</u>

<b>Intereses y comisiones por cobrar:</b>		
Intereses devengados sobre cartera de créditos	3,651,710	3,146,849
Comisión de compromiso devengados sobre créditos	380,625	213,489
	<u>4,032,335</u>	<u>3,360,338</u>
	<u>199,284,705</u>	<u>194,020,195</u>

<b>Contribuciones para recuperaciones contingentes:</b>		
República Argentina	436,998	436,998
República de Bolivia	284,586	284,586
República del Paraguay	254,100	254,100
	<u>975,684</u>	<u>975,684</u>
Menos: Provisiones para recuperaciones contingentes	(975,684)	(975,684)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>199,284,705</u>	<u>194,020,195</u>

<b>Composición en corriente y no corriente:</b>		
Corriente	27,683,889	23,903,169
No corriente	171,600,816	170,117,026
	<u>199,284,705</u>	<u>194,020,195</u>

Mediante Resolución de Directorio No 1056 del 16 de julio de 2004, se resolvió autorizar la reestructuración de las amortizaciones del Contrato de Préstamo PAR-13/93. Dicha reestructuración se formalizó en diciembre de 2004 con la suscripción del Acuerdo Modificatorio firmado por el Ministro de Hacienda de la República del Paraguay y FONPLATA.

Durante la gestión 2004 la República del Paraguay realizó el pago de las amortizaciones por US\$ 9,185,375, más intereses y comisiones que se encontraban en mora al 31 diciembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo de cartera de préstamos incluye US\$ 18,644,822 de cartera reprogramada.

## 5. Inversiones financieras

	2005 US\$	2004 US\$
Bonos de la República de Argentina	4,586,671	9,023,000
Republic of Finland	510,000	510,000
Denmark Kingdom		1,370,000
Interamerican Development - BID	1,400,000	1,400,000
Intl. Bank Recon & Development	1,400,000	1,400,000
Abbey National Treasury		2,000,000
Merril Lynch		2,000,000
Credit Swisse	3,000,000	3,000,000
Bonos United States of América	25,600,000	29,900,000
Notas del Tesoro-US Tnotes	152,900,000	134,500,000
<b>Valores nominales</b>	<b>189,396,671</b>	<b>185,103,000</b>
Sobrepago pagado en la compra de valores negociables	703,940	2,159,908
Fluctuaciones a valores de mercado	(1,662,281)	94,610
Deterioro por revaluación a valores de mercado (1)		(7,398,860)
<b>Valor de mercado</b>	<b>188,438,330</b>	<b>179,958,658</b>
Rendimientos por cobrar:		
Rendimiento devengado	1,625,060	1,359,200
<b>Subtotal rendimientos</b>	<b>1,625,060</b>	<b>1,359,200</b>
	<b>190,063,390</b>	<b>181,317,858</b>
<b>Composición en corriente y no corriente:</b>		
Corriente	118,074,126	109,470,788
No corriente	71,989,264	71,847,070
	<b>190,063,390</b>	<b>181,317,858</b>

(1) Corresponde a las inversiones en bonos del Tesoro de la República de Argentina cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2004 alcanza US\$ 2,768,933.

## 6. Activo fijo, neto

	Valores revalorizados US\$	Depreciación acumulada US\$	Saldos netos US\$
<b>Al 31 de diciembre de 2005:</b>			
Edificios	350,505	74,466	276,039
Instalaciones	56,741	20,174	36,566
Muebles y enseres	97,174	59,145	38,029
Equipo de oficina	71,854	40,945	30,909
Vehículo	10,920	10,919	1
Equipo de computación	181,076	110,958	70,119
Programas de computación	97,353	65,530	31,824
Maquinaria y equipo	9,410	4,142	5,267
Otros activos	10,806		10,806
	<u>885,839</u>	<u>386,279</u>	<u>499,560</u>

	Valores revalorizados US\$	Depreciación acumulada US\$	Saldos netos US\$
<b>Al 31 de diciembre de 2004:</b>			
Edificios	350,505	58,557	291,948
Instalaciones	46,179	15,280	30,899
Muebles y enseres	95,502	46,443	49,059
Equipo de oficina	76,902	36,742	40,160
Vehículo	10,920	10,919	1
Equipo de computación	175,906	108,734	67,172
Programas de computación	93,392	56,189	37,203
Maquinaria y equipo	14,133	6,292	7,841
Otros activos	10,639		10,639
	<u>874,078</u>	<u>339,156</u>	<u>534,922</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el gasto de depreciación fue de US\$ 93,691 y US\$ 91,185, respectivamente.

## 7. Capital integrado

Al 31 de diciembre de 2005:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital exigible	Total por país
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Argentina	23,471,753	101,701,588	125,173,341	13,334,000	138,507,341
Bolivia	7,820,915	33,896,857	41,717,772	4,444,000	46,161,772
Brasil	23,471,753	101,701,588	125,173,341	13,334,000	138,507,341
Paraguay	7,820,915	33,896,858	41,717,773	4,444,000	46,161,773
Uruguay	7,820,915	33,896,858	41,717,773	4,444,000	46,161,773
<b>Total</b>	<b>70,406,251</b>	<b>305,093,749</b>	<b>375,500,000</b>	<b>40,000,000</b>	<b>415,500,000</b>

En fecha 4 de julio de 2005, mediante Resolución de Asamblea de Gobernadores No. 97/2005 aprobó la distribución e incorporación a reservas, de las utilidades de los años 2003 y 2004; asimismo, una vez consolidadas las reservas incluido el saldo remanente de las utilidades de la gestión 2003, se aprobó se incorporen al capital integrado de FONPLATA siendo el importe aprobado por US\$ 25,500,000.

Al 31 de diciembre de 2005, el capital autorizado es de US\$ 415,500,000 mientras que el Capital Integrado (pagado) es de US\$ 375,500,000 quedando por cobrar los aportes de Capital por US\$ 40,000,000.

Al 31 de diciembre de 2004:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital exigible	Total por país
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
Argentina	21,877,799	94,795,089	116,672,888	13,334,000	130,006,888
Bolivia	7,289,801	31,594,940	38,884,741	4,444,000	43,328,741
Brasil	21,877,799	94,795,089	116,672,888	13,334,000	130,006,888
Paraguay	7,289,801	31,594,940	38,884,741	4,444,000	43,328,741
Uruguay	7,289,801	31,594,941	38,884,742	4,444,000	43,328,742
<b>Total</b>	<b>65,625,001</b>	<b>284,374,999</b>	<b>350,000,000</b>	<b>40,000,000</b>	<b>390,000,000</b>

Al 31 de diciembre de 2004, el capital autorizado es de US\$ 390,000,000, mientras que el Capital Integrado (pagado) es de US\$ 350,000,000 quedando por cobrar los aportes de Capital por US\$ 40,000,000.

**8. Reservas**

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores - A.G.No 90/2003 del 30 de septiembre de 2003, a partir del ejercicio 2003, las utilidades obtenidas en cada ejercicio se aplican, en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, de la siguiente forma:

El 95% se incorporan a la cuenta "Reservas para futuros aumentos de capital".  
El 5% restante se incorpora a la cuenta "Reservas para cobertura de imprevistos".

Asimismo, de acuerdo con la mencionada resolución, se elimina la cuenta "Reserva especial para inspección y vigilancia", y se determina su incorporación a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital", de los valores que estaban afectados hasta el ejercicio contable 2002, inclusive.

**9. Gastos corrientes**

	2005 US\$	2004 US\$
Directorio Ejecutivo	358,457	286,725
Secretaría Ejecutiva	2,944,704	2,863,937
Oficina Seguimiento Proyectos - Asunción	40,065	36,334
Programa de actividades	75,585	89,192
	<u>3,418,811</u>	<u>3,276,188</u>

10. Cuentas de compensación

	2005 US\$	2004 US\$
<b>Préstamos aprobados por utilizar:</b>		
República Argentina	70,075,718	81,960,233
República de Bolivia	40,225,732	42,174,312
República Federativa del Brasil	43,471,061	47,681,122
República del Paraguay	27,202,385	17,202,385
República Oriental del Uruguay		24,729,558
Traspaso	180,974,896	213,747,610
Seguros contratados:		
Seguro sobre bienes	1,884,625	1,551,500
Seguro de responsabilidad civil	126,629	100,000
	2,011,254	1,651,500
Convenios de cooperación técnica no reembolsable:		
OCT/NR – IIRSA-4/2002	179,238	306,183
OCT/NR – CIC-5/2003	58,623	101,079
	237,861	407,262
Comisión de inspección y vigilancia sobre préstamos pendientes de cobro:		
República Argentina	14,456	84,456
	14,456	84,456
Comisión de administración:		
República de Argentina	203,500	804,638
República de Bolivia	325,000	325,000
República de Brasil		
República de Paraguay	105,000	5,000
	633,500	1,134,638
	183,871,967	217,025,466



## 11. Contingencias

En 2001 un ex-funcionario presentó ante los Tribunales de Bolivia, una acción de amparo constitucional mediante la cual solicitó se declarara la nulidad de la notificación efectuada en su domicilio de la Resolución del Directorio Ejecutivo, que no hizo lugar a la reclamación planteada ante dicho órgano. Los tribunales de Bolivia accedieron a la acción promovida por el ex-funcionario, con base en la legislación Boliviana.

FONPLATA realizó las intervenciones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, de tal forma que se haga respetar las inmunidades otorgadas a FONPLATA en el país Sede. En fecha 19 de agosto de 2003, el juzgado Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social, en Santa Cruz, notificó es estrados judiciales al Fondo, con la sentencia mediante la cual declara probada la demanda laboral, ordenando el pago de beneficios sociales a favor del ex-funcionario por US\$ 280,614.

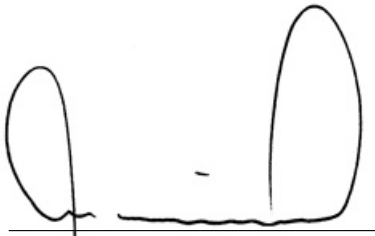
El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentó un Recurso de Amparo Constitucional en contra de la Juez, pero el Tribunal Constitucional falló en su contra, habiéndose decidido que la Cancillería no tenía poderes para representar a FONPLATA, y por tanto, los miembros del Tribunal sostuvieron todo lo actuado por la Juez.

Los asesores legales del Fondo son de la opinión de continuar dando intervención a la Cancillería de Bolivia con el objeto de que la misma haga valer las inmunidades del Fondo y de que toda reclamación deber ser conocida por el Tribunal Administrativo del Fondo.

En el mes de febrero de 2005 los Cancilleres y Gobernadores de los restantes países miembros recibieron notas del Canciller y del Gobernador de Bolivia, en las que se anuncia que la República de Bolivia asumirá el pago dispuesto por la Justicia boliviana. A la fecha de este informe no se tiene conocimiento si lo anunciado por el Gobierno de Bolivia ya se ha implementado.

## 12. Hechos posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Fondo.



Lic. Alberto Velarde Arias  
Contador General



Dr. Julio Sanabria  
Presidente del Directorio Ejecutivo

## NOTA ACLARATORIA

La política asumida por el Organismo para la contabilización de los Valores Negociables está enmarcada en las disposiciones y normas emitidas por el Directorio Ejecutivo en la Política de Colocaciones y las alternativas contables que establece la Norma Internacional (NIC 39), tomando como referencia que el tratamiento de los Bonos está definido a fecha de vencimiento. Por ese criterio, el importe definido como resultado de la operación ya sea de pérdida o ganancia, quedará determinada en la fecha de realización de la inversión.

**ARGENTINA**

Ministerio de Economía  
 Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito  
 Hipólito Yrigoyen 250, Piso 8, Of. 829  
 Telf: (0054-11) 4349-6200, 4349-6621  
 Fax: (0054-11) 4349-5516  
 1310 Buenos Aires, Argentina

**BOLIVIA**

Ministerio de Hacienda  
 Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  
 Palacio de Comunicaciones, Piso 11  
 Telf: (00591-2) 231-4769, 239-2889  
 Fax: (00591-2) 231-7408, 239-2891  
 La Paz, Bolivia

**BRASIL**

Ministerio do Planejamento, Orçamento e Gestão  
 Secretaria de Assuntos Internacionais - SEAIN  
 Esplanada dos Ministerios Bloco "K", 5º Andar  
 Telf: (0055-61) 429-4292, 225-7185  
 Fax: (0055-61) 225-4022, 225-6996  
 70040-906 Brasilia, DF, Brasil

**PARAGUAY**

Ministerio de Hacienda  
 Viceministerio de Economía e Integración  
 Dirección de Política de Endeudamiento  
 Edificio Ybaga, Piso 11  
 Presidente Franco 173  
 Telf: (00595-21) 440814, 490391, 448621  
 Fax: (00595-21) 441474  
 Asunción, Paraguay

**URUGUAY**

Ministerio de Economía y Finanzas  
 Asesoría de Organismos Internacionales  
 Ed. Sede, calle Colonia 1089, 3er. piso  
 Telf: (598-2) 900-3828  
 Fax: (598-2) 902 1277  
 11100 Montevideo, Uruguay

**Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata  
- FONPLATA-**

**Sede:**

Telf.: (591 +3) 336 6611  
Fax: (591 +3) 337 1713  
P.O. Box 2690  
fonplata@fonplata.org  
Av. Irala N° 573  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

**Oficina de Seguimiento de Proyectos:**

Telf.: (595 +21) 600 876  
Fax: (595 +21) 611 605  
Av. Mariscal López 2308  
Asunción - Paraguay

Este documento se encuentra disponible  
en formato digital en nuestro sitio web:

**[www.fonplata.org](http://www.fonplata.org)**

